

FORMATO		
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-GI-19	Gestión Integral de Proyectos	1



A. DATOS GENERALES			
FECHA	20 de noviembre de 2025		
NÚMERO DEL PROCESO	IDU-LP-SGI-031-2019 - GRUPO 4	CONTRATO No.	0348 de 2020
OBJETO	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C., GRUPO 4.		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS	X

B. DATOS ESPECÍFICOS			
PRESUPUESTO		BASE DE PRECIOS DE REFERENCIA IDU	
CAPÍTULO	OBRAS ESPECIALES	CAPÍTULO	N/A
SUBCAPÍTULO	OBRAS ESPECIALES	SUBCAPÍTULO	N/A
ÍTEM	NP-422	CÓDIGO	N/A
Descripción		Unidad de medida	Cantidad
Suministro e instalacion Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo. diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x 1/2" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de 1/2" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de 3/4", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de 3/4" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045.		M2	22.65

1. EQUIPO					
Código Insumo	Descripción	Unidad de medida	Rendimiento	Valor Unitario	Valor Parcial
					\$ 0
SUBTOTAL					\$ 0

2. MATERIALES					
Código Insumo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Parcial
COTIZACIÓN	Suministro e instalacion Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo. diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x 1/2" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de 1/2" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de 3/4", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de 3/4" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045.	M2	1.00	\$ 634,788	\$ 634,788
SUBTOTAL					\$ 634,788

3. TRANSPORTES					
Código Insumo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Parcial
					\$ 0
SUBTOTAL					\$ 0

4. MANO DE OBRA					
Código Insumo	Descripción	Unidad de medida	Rendimiento	Valor Unitario	Valor Parcial
					\$ 0
SUBTOTAL					\$ 0

TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 634,788
---------------------	--	--	--	--	------------

5. COSTOS INDIRECTOS		
Descripción	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACIÓN		\$ 0
IMPREVISTOS		\$ 0
UTILIDAD		\$ 0
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		\$ 0

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO		\$ 634,788
--	--	------------

TOTAL NÚMERO DE FOLIOS		38
------------------------	--	----

Firma		Aprobación Interventoría	
Nombre: MARIA FERNANDA VIDAL ORTIZ		Nombre: FERNANDO CARO RIVERA	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado		Representante Legal del Interventor o su Apoderado	
Nombre de la empresa CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68		Nombre de la empresa CONSORCIO INTERTRONCAL 68	
Matricula No. : 25202-092856 CND		Matricula No. : 25202-26432 CND	

Nota: En caso de no contar con interventoría, el formato debe firmarlo el supervisor del contrato y el apoyo a la supervisión	
Supervisor	
Firma	
Nombre: N/A	
Apoyo a la Supervisión	
Firma	
Nombre: N/A	

FORMATO			
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GI-19	Gestión Integral de Proyectos	1	

A. DATOS GENERALES			
FECHA	20 de noviembre de 2025		
NÚMERO DEL PROCESO	IDU-LP-SGI-031-2019 - GRUPO 4	CONTRATO No.	0348 de 2020
OBJETO	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C.", GRUPO 4.		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS	X

B. DATOS ESPECÍFICOS			
PRESUPUESTO		BASE DE PRECIOS DE REFERENCIA IDU	
CAPÍTULO	OBRAS ESPECIALES	CAPÍTULO	N/A
SUBCAPÍTULO	OBRAS ESPECIALES	SUBCAPÍTULO	N/A
ÍTEM	NP-422	CÓDIGO	N/A
Descripción		Unidad de medida	Cantidad
Suministro e instalacion Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo. diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x 1/2" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de 1/2" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de 3/4", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de 3/4" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045.		M2	22.65

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN
Justificación: El APU no previsto se tramita debido a que no existe esta actividad o una equivalencia dentro de los precios unitarios contractual.
En virtud de la solicitud de TMSA para cerrar el acceso centras a la estación Calle 13 e independizar lo relacionado con los BCAs (Barreras de Control de Acceso_piso a techo) por situaciones de seguridad, evaluado y solicitado mediante el comunicado STES 202534600403801, donde se establece: "(...) mediante mesa de trabajo del 09 de abril de 2025 con la Subdirección General de Infraestructura-SGI, se indicó solicitar al contratista realizar el análisis de la instalación de las rejas que den acceso al deprimido y la reja para el acceso a la estación, las cuales serían incorporadas al contrato mediante modificación trasladando el valor del Fondo de compensación al valor para remuneración para obras de construcción", se implementan dos BCAs laterales y dos BCAs centrales con el Paso de movilidad reducida en el medio. Su intención es permitir el uso del deprimido para el cruce de la Carrera 68 las 24 horas, en tal sentido se deberá cerrar el acceso 2 de la estación con fines de seguridad mediante puertas plegables en celosía metálica y módulos de cerramiento en celosía metálica.
Los planos de las puertas y de los módulos se encuentran adjuntos al presente no previsto, mediante los nombres: "CVURAR01", "CVURAR02" y "CVURAR03", cuya no objeción se encuentra adjunta mediante un acta de reunión de fecha 22 de julio de 2025, en la cual se socializó la propuesta y el concepto de la puerta o cerramiento de rejas para el acceso 2 del deprimido de la calle 13.
Si bien las cotizaciones presentadas son comparables y aceptables de conformidad con el manual de interventoría, se establece la siguiente evaluación para disgregar porcentualmente la mano de obra y el suministro de la actividad a todo costo:
Para una obra de carpintería y estructuras metálicas como la descrita, el costo del material base (acero estructural, el cual tiene un costo significativo) y los recubrimientos especializados (pintura epóxica y esmalte uretano) constituyen la mayor parte del valor unitario. La mano de obra se enfoca en la fabricación (corte, soldadura) e instalación (montaje), que aunque es especializada, no supera el costo de los insumos en este contexto.
1. Preponderancia del Suministro (65%) El componente de Suministro concentra la mayor parte del costo directo. Para un ítem no previsto (como una nueva puerta o un módulo de celosía) que mantenga las especificaciones técnicas ya establecidas, los costos más altos provienen de:
Acero Estructural y Perfiles: Compra de los tubos rectangulares, varillas y perfiles metálicos. El costo de estos metales es alto y fluctúa con el mercado.
Sistemas de Acabado: El tratamiento de protección anticorrosiva con pintura epóxica y esmalte uretano es un requerimiento técnico costoso que garantiza la durabilidad, y su valor se imputa directamente al suministro.
Herrajes y Accesorios: Inclusión de rieles, bisagras, cerrojos y pasadores necesarios para la funcionalidad.
2. Imputación de la Mano de Obra (35%) El porcentaje del 35% para la Mano de Obra es suficiente para cubrir la naturaleza de los trabajos en un ítem adicional:
Fabricación Calificada: Cubre las horas-hombre de soldadores, armadores y pintores para transformar la materia prima en el elemento terminado. La soldadura de precisión y la aplicación del sistema de pintura exigen personal cualificado.
Logística y Montaje: Incluye el acarreo dentro de la obra, el izaje, el anclaje a la estructura existente y los retoques finales de pintura en el sitio.
Al emplear la proporción 65% Suministro / 35% Mano de Obra para el cálculo del costo directo de un ítem no previsto similar, se garantiza una metodología de valoración coherente, objetiva y alineada con los estándares de la ingeniería de costos para la metalmecánica, lo que facilita la aprobación del presupuesto suplementario.
Especificación técnica: las actividades relacionadas cumplen con los diseños aprobados mediante el acta de reunión del 22 de julio del 2025.
En la parte inferior se adjunta el cuadro comparativo del estudio de mercado realizado para selección de la mejor oferta económica.

FORMATO			
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GI-19	Gestión Integral de Proyectos	1	

A. DATOS GENERALES			
FECHA	20 de noviembre de 2025		
NÚMERO DEL PROCESO	IDU-LP-SGI-031-2019 - GRUPO 4	CONTRATO No.	0348 de 2020
OBJETO	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C.", GRUPO 4.		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS	X

B. DATOS ESPECÍFICOS			
PRESUPUESTO		BASE DE PRECIOS DE REFERENCIA IDU	
CAPÍTULO	OBRAS ESPECIALES	CAPÍTULO	N/A
SUBCAPÍTULO	OBRAS ESPECIALES	SUBCAPÍTULO	N/A
ÍTEM	NP-422	CÓDIGO	N/A
Descripción		Unidad de medida	Cantidad
Suministro e instalacion Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo. diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x 1/2" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de 1/2" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de 3/4", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de 3/4" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045.		M2	22.65

NP	ID	INSUMO	Und	CRITERIO	%	EMPALME INGENIERÍA SAS		INDUMETÁLICAS HERMANOS TORRES SAS		INDUSTRIAS METÁLICAS CUCUTÁ Y CIA S EN C		
						Folio No. 004		Folio No. 007		Folio No. 009		
						9/10/2025		10/09/2025		11/09/2025		
						VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
NP-422	1	Suministro e instalacion Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo. diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x 1/2" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de 1/2" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de 3/4", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de 3/4" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045.	M2	SUM	65%	\$ 662,899	\$ 430,884	\$ 630,000	\$ 409,500	\$ 780,310	\$ 507,202	
				M.O.	35%	\$ 662,899	\$ 232,015	\$ 630,000	\$ 220,500	\$ 780,310	\$ 273,109	
UTILIDAD							5%	\$ 33,145	4%	\$ 25,200	5%	\$ 39,016
IVA / UTILIDAD							19%	\$ 6,298	19%	\$ 4,788	19%	\$ 7,413
VALOR TOTAL								\$ 669,197		\$ 634,788		\$ 787,723

MENOR VALOR	\$ 634,788	INDUMETÁLICAS HERMANOS TORRES SAS
-------------	------------	-----------------------------------

Como se puede evidenciar, la oferta más económica corresponde a la realizada por INDUMETÁLICAS HERMANOS TORRES SAS la cual conforme a las cotizaciones recibidas presenta la mejor. En relación con el estudio de mercado presentado, a la fecha de entrega de este No Previsto, los valores de la cotización continúan vigentes, por tanto este contratista se acoge a dichos valores.

NOTAS	
La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:	
a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de los ítems contractuales.	
b) La descripción del ítem debe contener la especificación general, particular o norma técnica que lo regula.	
c) Se presenten al área encargada del proyecto/contrato todos los documentos que soporten las cantidades de obra, valores unitarios, esquemas, manuales o especificaciones técnicas, memorias de cálculo de rendimientos, cantidades y cotizaciones según aplique, cuando este no se encuentre en la base de precios de referencia IDU.	
d) El área supervisora del contrato debe proveer a la Dirección Técnica Estratégica, todos los documentos enumerados en los literales a, b y c, según aplique.	
e) Indique en el espacio de "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" el mes de estudio con el cual se estructuró el APU; que corresponde al de los soportes presentados por el contratista y avalados por el interventor, y que posteriormente son radicados en el IDU; por lo tanto, pueden corresponder a la fecha del visor del cual se toma la información con la cual se estructura el precio unitario, o de no estar el precio en el visor, se debe tomar la fecha de la cotización con la cual se estructura el precio unitario.	

Original: Expediente Orfeo
1ra copia: Interventor
2da copia: Contratista

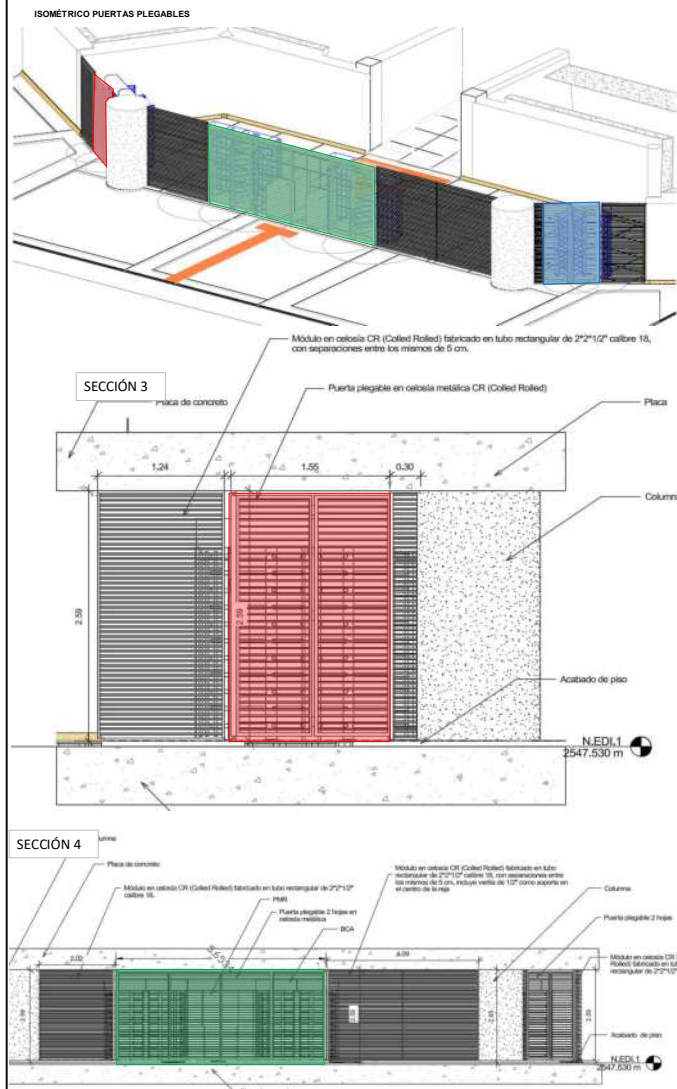


MEMORIA DE CALCULO

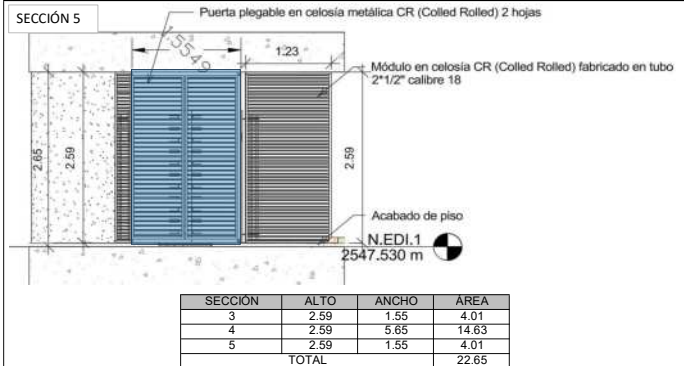
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C., GRUPO 4.

CONTRATO		0348 de 2020				FECHA		2011/2025		
ÍTEM	NP-422	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo: diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x 1/2" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de 1/2" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de 3/4", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de 3/4" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045.		UNIDAD	M2	HOJA	1.00	DE	1.00

ESQUEMAS GRÁFICOS:



CÁLCULOS:



2. MATERIALES

- 2.1. Suministro e instalación Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo. diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x 1/2" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de 1/2" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de 3/4", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de 3/4" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral

Se requiere 1 m2 de puerta plegable

Nombre:

Elaboró Contratista
JOSE ESTEBAN OCHOA

Cargo:

INGENIERO AUXILIAR I

Nombre:

Revisó Contratista
FERNEY LEANDRO VEGA BARRETO

Cargo:

DIRECTOR DE OBRA

Nombre:

Vo. Bo. Interventoría
ELBER L. BELTRAN G

Cargo:

PROFESIONAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y
PROGRAMACIÓN DE INTERVENTORÍA

Nombre:

Vo. Bo. Interventoría
FREDDY MONTEJO OCHOA

Cargo:

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



Bogotá, octubre 09 de 2025

COT. 25260

Señores

PAVIMENTOS COLOMBIA SAS

Atn: Ingeniera, Maribel Lomeling Peña.

Bogotá D.C.

Respetados señores:

Atendiendo su amable solicitud, cotizamos el Suministro e instalación de los siguientes elementos metálicos para el proyecto Ubicado en la ciudad de Bogotá.

RESUMEN DE PROPUESTA No.25260 - PUERTAS METALICAS TORNIQUETES DEPRIMIDO CALLE 13 - PAVIMENTOS COLOMBIA SAS					
ITEM	ELEMENTOS METALICOS	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VR/TOTAL
	DESCRIPCION				
1	Suministro en instalacion Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo. diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x 1/2" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de 1/2" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de 3/4", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de 3/4" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045. (segun diseño anexo).	m2	22.70	\$ 662,899.04	\$ 15,047,808.25
2	Suministro e instalacion módulo en celosía , fijación a estructura . fabricado en tubo rectangular de 2x2 1/2" calibre 16 con separaciones entre los mismos de 5 cm, incluye varilla de 1/2" como soporte centro de reja. toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045. (segun diseño anexo)	m2	23.90	\$ 662,899.04	\$ 15,843,287.10
SUBTOTAL					\$ 30,891,095.36
ADMINISTRACION 9%					\$ 2,780,198.58
IMPREMSTOS 3%					\$ 926,732.86
UTILIDAD 5%					\$ 1,544,554.77
IVA 19% SOBRE UTILIDAD DEL 5%					\$ 293,465.41
TOTAL					\$ 36,436,046.97

La presente propuesta incluye los equipos, transporte, herramientas y personal necesarios para el total desarrollo de la obra mencionada.



CONDICIONES COMERCIALES

Forma de pago: 50% anticipo, Saldo Cortes de obra.

Tiempo de entrega: A convenir.

Validez de la oferta: 15 días calendario.

Garantías: Pólizas Requeridas.

CONSIDERACIONES ESPECIALES:

El Contratante debe suministrar la energía eléctrica necesaria para el montaje de la estructura en el sitio de la obra a una distancia no mayor de 50 mts. (110V y 220V Trifásico).

Se requiere de espacio suficiente en la obra para realizar los empalmes de los distintos elementos estructurales y los retoques de pintura a la estructura metálica. En la iniciación del montaje de la estructura el sitio de la obra Deberá estar nivelado y transitable para manipular los equipos de traslado e izaje de la estructura, deberá haber sido despejado oportunamente y las obras civiles requeridas para el apoyo de las estructuras deberán estar terminadas. Ninguna persona ajena a nuestra empresa podrá circular por la zona donde se está instalando la estructura metálica, por lo tanto, no nos hacemos responsables por los accidentes ocasionados o por los atrasos que genere el no cumplimiento de esta recomendación.

Si al momento de instalar la estructura, la obra tiene pisos o paredes con enchapes cerámicos, vidrios o similares, o existen bienes del Contratante o de terceros, que puedan sufrir daños por los trabajos con soldadura y/o pintura, es responsabilidad del contratante la protección de estos y nuestra empresa no se hace responsable si estos sufren algún deterioro.

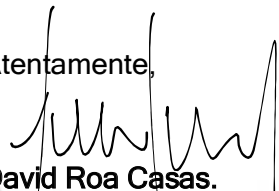
Los trabajos se ejecutarán en jornadas ordinarias. No se han considerado jornadas nocturnas o festivas de trabajo.

Es necesario contar con instalaciones hidrosanitarias para el personal de montaje en la obra.

El Contratante suministrará en la Obra un sitio vigilado donde se puedan almacenar los equipos y las herramientas durante el proceso de montaje.



Quedamos a la espera de sus comentarios y pronta respuesta.

Atentamente,

David Roa Casas.
Gerente.



INDUMETÁLICAS HERMANOS TORRES S.A.S
ESTRUCTURAS METÁLICAS - CARPINTERÍA METÁLICA
Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO.

Nit. 900.725.154-2

Bogotá D.C., 10 de septiembre del 2025.

SEÑORES.
PAVIMENTOS DE COLOMBIA
ATT: ARQ. MARIBEL LOMELING

COTIZACIÓN – CICLOESTACION-1

PRESUPUESTO VALOR DEL CONTRATO						
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
					\$ -	
					\$ -	
1	ACCESO 2 DEPRIMIDO CALLE 13				\$ -	
1,1	Suministro en instalacion Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo. diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x ½" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de ½" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de ¾", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de ¾" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045. (segun diseño anexo)	m2	22,70	630000	\$ 14.301.000,00	
1,2	Suministro e instalacion módulo en celosía , fijación a estructura . fabricado en tubo rectangular de 2x2 1/2" calibre 16 con separaciones entre los mismos de 5 cm, incluye varilla de 1/2" como soporte centro de reja. toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045. (segun diseño anexo)	m2	23,90	630000	\$ 15.057.000,00	
					\$ -	
					\$ -	
				SUBTOTAL	\$ 29.358.000,00	
				A	8%	\$ 2.348.640,00
				I	4%	\$ 1.174.320,00
				U	4%	\$ 1.174.320,00
				IVA	19%	\$ 223.120,80
				TOTAL	\$ 34.278.400,80	

CONDICIONES COMERCIALES.

Forma de pago. Anticipo del 30% y cortes a 30 días.

Tiempo de entrega. Quince (15) días hábiles.

Validez de la oferta. Ciento veinte (90) días calendario.

Garantía. 12 meses por defectos de fabricación.

Cordialmente;

GINA LILIANA TORRES
GERENTE GENERAL.
311 219 4650

CALLE 5 BIS No.68B – 76 Marsella 3 Sector. TEL 2606603. Cels: 313-2845395; 311-2194650

<http://indumetalicashermanostorres.com/> ; info@indumetalicashermanostorres.com

BOGOTÁ D.C



INDUMETÁLICAS HERMANOS TORRES S.A.S

**ESTRUCTURAS METÁLICAS - CARPINTERÍA METÁLICA
Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO.**

Nit. 900.725.154-2



**INDUMETÁLICAS
HERMANOS TORRES S.A.S**

CALLE 5 BIS No.68B – 76 Marsella 3 Sector. TEL 2606603. Cels: 313-2845395; 311-2194650

<http://indumetalicashermanostorres.com/> ; info@indumetalicashermanostorres.com

BOGOTÁ D.C

I. M. C. qp

INDUSTRIAS METALICAS CUCUTA Y CIA S EN C

NIT 900.200.241-1

Estructuras metálicas, cerramientos en malla metálica, ondulada, eslabonada.
Ornamentación en hierro y aluminio

COTIZACION No 1326

Bogotá, D.C., 11 de septiembre de 2025

Señores:

PAVIMENTOS COLOMBIA

Ciudad: BOGOTA.

Asunto: COTIZACION DE REJAS Y PUERTAS PLEGABLES ACCESO 2 DEPRIMIDO CALLE 13.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACCESO 2 DEPRIMIDO CALLE 13				
1,1	Suministro en instalacion Puertas plegables en celosía metálica tipo horizontal, riel, bisagras y cerrojos en cada módulo. diseños de 2 hojas apertura marco en tubo rectangular de 2" x 1" calibre 16. Relleno de estructura en tubo rectangular de 2" x 1/2" calibre 16 soldado al marco. varilla lisa de 1/2" como soporte en medio de la estructura, crucetas o tensores en varilla lisa de 3/4", platinas de anclaje soldadas a estructuras y pasadores de 3/4" toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045. (segun diseño anexo)	m2	22,70	\$ 780.310,00	\$ 17.713.037,00
1,2	Suministro e instalacion módulo en celosía , fijación a estructura . fabricado en tubo rectangular de 2x2 1/2" calibre 16 con separaciones entre los mismos de 5 cm, incluye varilla de 1/2" como soporte centro de reja. toda la estructura se entrega pintada en tratamiento epóxico y esmalte uretano color gris ral 7045. (segun diseño anexo)	m2	23,90	\$ 710.210,00	\$ 16.974.019,00
				SUBTOTAL	\$ 34.687.056,00
				A	10% \$ 3.468.705,60
				I	5% \$ 1.734.352,80
				U	5% \$ 1.734.352,80
				IVA	19% \$ 329.527,03
				TOTAL	\$ 41.953.994,23

I. M. C. qp

Carrera 96 No. 73 - 27 Álamos Norte Bogotá – Colombia

Teléfono: 2277098 - 2279989 Telefax: 4318025 Celular: 3153992617

www.imcqp.com - leonelimc@hotmail.com



I. M. C. qp

INDUSTRIAS METALICAS CUCUTA Y CIA S EN C

I. M. C. qp

INDUSTRIAS METALICAS CUCUTA Y CIA S EN C

NIT 900.200.241-1

Estructuras metálicas, cerramientos en malla metálica, ondulada, eslabonada.
Ornamentación en hierro y aluminio

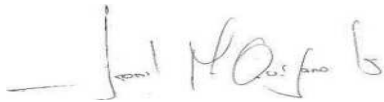
Forma de Pago: 40% anticipo, 60% con cortes de obra. La actividad tendrá inicio después de recibido el anticipo. Los Cortes deben ser pagados 30 días después de la radicación de la correspondiente factura.

Tiempo de entrega: 150 días.

Validez de la oferta: 30 días calendario.

Cualquier inquietud o duda con gusto le será resuelta.

Cordialmente,



LEONEL ALFONSO QUIJANO P.
Gerente General.

I. M. C. qp

Carrera 96 No. 73 - 27 Álamos Norte Bogotá – Colombia

Teléfono: 2277098 - 2279989 Telefax: 4318025 Celular: 3153992617

www.imcqp.com - leonelimc@hotmail.com



I. M. C. qp

INDUSTRIAS METALICAS CUCUTA Y CIA S EN C

I. M. C. qp
INDUSTRIAS METALICAS CUCUTA Y CIA S EN C
NIT 900.200.241-1

Estructuras metálicas, cerramientos en malla metálica, ondulada, eslabonada.
Ornamentación en hierro y aluminio

I. M. C. qp
Carrera 96 No. 73 - 27 Álamos Norte Bogotá – Colombia
Teléfono: 2277098 - 2279989 Telefax: 4318025 Celular: 3153992617
www.imcqp.com - leonelimc@hotmail.com



Bogotá D.C.,

Arquitecto

Luis Fernando Quesada Saltarín

Director Técnico de Construcciones

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Correo: <https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Calle 22 No. 6-27

Ciudad

Referencia: Contratos IDU No. 345-20220 y 348-2020. *“Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68)”*. – Grupos 1 y 4

Asunto: Administración deprimidos peatonales Troncal Av. 68

Respetado arquitecto:

En mesa de trabajo realizada el 12 de marzo de 2025, en la que participaron profesionales del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), el contratista de obra, la interventoría de los grupos 1 y 4 de la Troncal Av. 68 y profesionales de TRANSMILENIO S.A. (TMSA), donde se trató la administración de los deprimidos peatonales de las estaciones 1.º de Mayo y Calle 13, y en cumplimiento de los compromisos establecidos, a continuación, se presentan las observaciones de la Subgerencia de Negocios Colaterales de TMSA, las cuales se recomienda tener en cuenta, ya que la estrategia de explotación colateral de la entidad está alineada con las estrategias distritales. Además, se ha realizado una revisión exhaustiva para identificar oportunidades de aprovechamiento tanto dentro como fuera del sistema. Esta revisión incluye el análisis de la normativa aplicable y las condiciones del mercado, con el objetivo de fomentar modelos de asociación que promuevan la explotación de negocios colaterales. Dichos modelos buscan incentivar la complementariedad,

R-DA-005 septiembre de 2024

TRANSMILENIO S.A.

Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



cooperación e innovación en aspectos como mercadeo, posicionamiento y consolidación de la empresa y su marca, contribuyendo así al equilibrio financiero del Sistema Integrado de Transporte Público.

En el caso de la Troncal Av. 68, la instalación de publicidad y módulos de comercio al detal en los túneles resulta fundamental, ya que permite aprovechar estratégicamente el tiempo y espacio en zonas de alto tráfico para generar ingresos adicionales y ofrecer servicios a los usuarios. Dado que estos son un punto de paso constante para miles de personas, se convierten en una plataforma ideal para la exhibición de anuncios y productos que capturan la atención de los viajeros, transformando un entorno funcional en una oportunidad comercial.

La combinación de publicidad y comercio al detal en estos espacios no solo optimiza recursos y mejora la experiencia de los usuarios, sino que también proporciona una fuente de financiación continua para el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura.

Por lo anterior, desde la Subgerencia de Negocios Colaterales de TMSA se propone habilitar espacios a ambos lados del túnel, sin interferir con los flujos de movilidad, destinados a publicidad y comercio al detal, según el esquema presentado en la siguiente imagen:



Ilustración 1. Espacio aprovechamiento comercial. Fuente: Subgerencia de Negocios Colaterales

R-DA-005 septiembre de 2024

TRANSMILENIO S.A.

Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



Respecto al deprimido de la Calle 13, es importante destacar que, según lo informado por el IDU, una vez se construya el puente peatonal que garantiza un paso seguro sobre la Calle 13, dicho deprimido podrá cerrarse al finalizar la operación del sistema. Por esta razón, mientras se lleva a cabo la construcción del puente peatonal, se solicita al IDU definir, en coordinación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, un esquema de vigilancia permanente las 24 horas del día en este deprimido. Esto permitirá garantizar la seguridad de los transeúntes, la protección de los comercios y espacios publicitarios, así como la preservación de la infraestructura.

En cuanto al deprimido de la 1ro de mayo, se requiere al IDU un pronunciamiento por parte de las entidades competentes sobre el paso peatonal seguro en esta zona, esto con el fin de definir su operación y evaluar la viabilidad de su aprovechamiento comercial, siempre que la responsabilidad administrativa corresponda a esta Entidad.

Asimismo, es importante precisar que, en caso de que la administración de los deprimidos quede a cargo de TMSA, su funcionamiento se restringirá al horario de operación del sistema, tanto para el tránsito peatonal como para el ingreso a la estación.

Por otro lado, la presencia permanente de personal de seguridad en dado caso que se mantenga abiertos estos deprimidos será fundamental para prevenir actos de vandalismo, robos o cualquier incidente que ponga en riesgo la integridad de las personas y los bienes. Además, una vigilancia constante contribuirá a generar un entorno más seguro y confiable para todos los usuarios del sistema.

A continuación, se desarrollan los puntos clave de los parámetros técnicos operacionales de explotación colateral:

1. *Concesión de espacios para la publicidad estática*

- **Áreas Permitidas:** La publicidad estática debe ubicarse en áreas de alto flujo de personas y designadas específicamente para este propósito dentro de estaciones, patios y portales. Estas áreas deben estar claramente identificadas y aprobadas previamente por la Subgerencia de Negocios Colaterales de TRANSMILENIO S.A.
- **Objetos Permitidos:** Bastidores, cenefas, arco con dintel, otros (se deberán solicitar las especificaciones a la Subgerencia de Negocios Colaterales).
- **Dimensiones:** Las dimensiones de los espacios destinados para publicidad deben ajustarse a las especificaciones proporcionadas por TRANSMILENIO S.A. y cumplir con las normativas locales. Las medidas deben ser uniformes y proporcionales para asegurar una coherencia visual en toda la infraestructura.
 - A. *Bastidores:* 2.0 m x 2.0
 - B. *Cenefas:* altura = 0.45 m x ancho del espacio
 - C. *Arco con dintel:* altura = 0.45 m x ancho del espacio
 - D. *Otros:* Se deberán solicitar las especificaciones a la Subgerencia de Negocios Colaterales.
- **Redes y capacidad eléctrica:** Tanto la publicidad estática como la digital debe contar con una red eléctrica independiente de la utilizada por la infraestructura de transporte. Para la publicidad estática cada área permitida debe disponer de puntos eléctricos con una capacidad de entre 0.25KVA a 0.75KVA.
- **Condiciones:** Las paredes, techos y/o celosías de los espacios en mención debe permitir la fácil fijación o anclaje metálico de elementos para así evitar perforaciones a la infraestructura y garantizar la correcta sujeción y estabilidad de los dispositivos.

2. *Concesión de espacios para la publicidad digital*

- **Áreas Permitidas:** Se debe contar con espacios disponibles para la instalación de dispositivos tecnológicos (pantallas tipo LED) para la emisión de publicidad y comunicación institucional.

- **Dispositivos tipo tótem o equivalente:** área total de máximo 2 m².
- **Dispositivos de gran formato:** área superior a 2 m².
- **Redes y capacidad eléctrica:** Tanto la publicidad estática como la digital debe contar con una red eléctrica independiente de la utilizada por la infraestructura de transporte. Para la instalación y puesta en funcionamiento de estos dispositivos se debe contar con una disponibilidad de carga eléctrica de mínimo 8 KVA por área de impacto / influencia, entendiéndose por esto zonas de acceso peatonal, plataformas de abordaje, corredores peatonales túneles y otras zonas de alto tráfico de usuarios.

Nota: las ubicaciones finales de estos dispositivos se definirán luego de efectuadas las correspondientes visitas técnicas con los comercializadores o proponentes interesados.

- **Condiciones:** Las paredes, techos y/o celosías de los espacios en mención debe permitir la fácil fijación o anclaje metálico de elementos para así evitar perforaciones y a la infraestructura y garantizar la correcta sujeción y estabilidad de los dispositivos.

3. Concesión de espacios para la comercialización de bienes y servicios

A. Módulos de comercio al Detall

- **Áreas permitidas:** En espacio de mayor envergadura y tráfico se deberán habilitar espacios para la posterior instalación de módulos comerciales tipo burbuja en áreas como transiciones, plataformas, vagones, túneles y otras ubicaciones. Estas áreas deben aprobarlas previamente la Subgerencia de Negocios Colaterales de TRANSMILENIO S.A.
- **Ubicación:** Los espacios destinados a la instalación posterior de estos módulos deberán estar situados en zonas de alta afluencia y visibilidad, permitiendo una circulación adecuada tanto para la operación del sistema como para los clientes potenciales. Es necesario que el espacio libre de obstrucciones tenga un mínimo de 1.80 m de ancho en el contorno del espacio destinado.

- **Dimensiones:** Los espacios destinados para los módulos comerciales deben tener un área de entre 1.5 m² y 3 m² y deben contar con la aprobación previa de la Subgerencia de Negocios Colaterales de TRANSMILENIO S.A
- **Redes:** Los espacios designados para la ubicación posterior de estos módulos deben contar con una red eléctrica independiente de la infraestructura de transporte. Los espacios deben tener conexiones a punto o a servicios de energía, agua y alcantarillado, con una capacidad eléctrica de entre 3 y 7 KVA por espacio para el módulo.

B. Módulos para cajeros automáticos y máquinas dispensadoras

- **Ubicación:** En portales, estaciones y túneles, se deben designar franjas específicas para la instalación de 2 o 3 cajeros automáticos y una máquina dispensadora. Estas ubicaciones deben ser de fácil acceso y contar con alta circulación. La ubicación final debe ser aprobada previamente por la Subgerencia de Negocios Colaterales de TRANSMILENIO S.A
- **Dimensiones:** Las franjas destinadas a estos módulos deben tener las siguientes dimensiones aproximadas: 1.70 m de altura, entre 1.50 m y 3.00 m de ancho, y entre 0.70 m y 1.00 m de profundidad. Estas estructuras deben estar delimitadas y contenidas por una franja superior (dintel) y dos laterales para garantizar la uniformidad y coherencia visual de los cajeros y máquinas dispensadoras en toda la infraestructura.
- **Redes:** Las franjas deberán contar con una capacidad eléctrica de 0.5 KVA para cada cajero o máquina dispensadora, así como una red de datos independiente de la infraestructura general.

Finalmente, y conforme a lo anterior, en la siguiente ilustración se entrega la ubicación de los puntos estratégicos de explotación colateral para disponer los puntos eléctricos independientes del funcionamiento del sistema y del deprimido peatonal para la estación de la Calle 13:

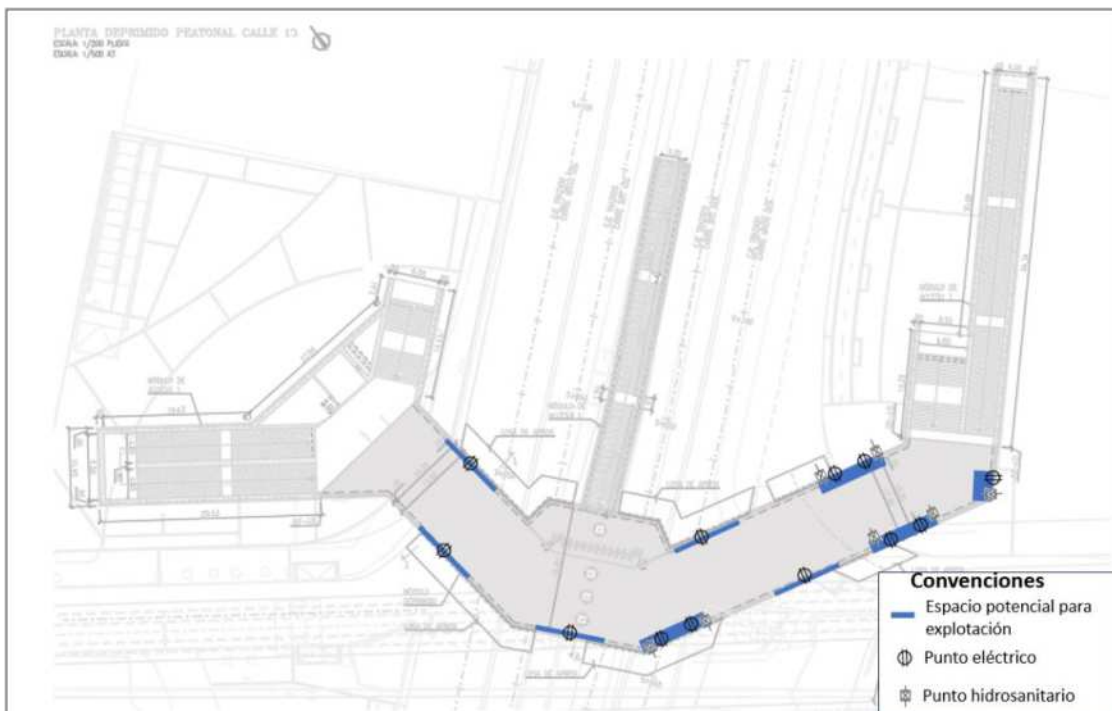


Ilustración 2. Ubicación puntos eléctricos deprimido ClI13. Fuente: Subgerencia de Negocios Colaterales

Sin otro en particular, quedamos atentos a sus comentarios y/o observaciones.

Cordialmente,

 Firmado Electrónicamente
27/03/2025 16:47:04
**Por: Carmen Yanneth
Rosales Suarez**

 Firmado Electrónicamente
27/03/2025 14:33:47
**Por: Claudia Cecilia
Puentes Riaño**

Carmen Y. Rosales Suárez

Claudia Cecilia Puentes Riaño

Directora Técnica de Infraestructura

Subgerente de Desarrollo de Negocios

Proyectó: Laura León – Contratista – Subgerencia de Negocios Colaterales.

Valentina Martínez Muñoz – Contratista - Dirección Técnica de Infraestructura 

Revisó: Cristian Ricardo Lozada- Profesional Universitario-Subgerencia de Negocios Colaterales 

Revisó: Jaime Guerrero Angulo - Profesional Especializado - Dirección Técnica de Infraestructura 

Aprobó: José Omar Quitian – Profesional Especializado - Dirección Técnica de Infraestructura 

Código: 813

R-DA-005 septiembre de 2024

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



**25
AÑOS**
TRANSMILENIO S. A.





STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 14 de 2025

Ingeniero

FERNEY LEANDRO VEGA BARRETO

Director de Obra

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68

CL 84 A 10 50 P 9

110221

c.infraestructuraav68g4@pavcol.com

Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO: IDU-348-2020. “CONSTRUCCION PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4”

REF: Respuesta a los comunicados No. E-IDU-0348-0171-25, E-IDU-0348-0230-25, C.1443/CE7579/25/7.7 , E-IDU-0348-0314-25 con radicados IDU No. 202552600305292, 202552600406092, 202552600462302 y 202552600508942 del 27 de febrero, 18, 31 de marzo y 8 de abril de 2025. Pendientes para continuar obras asociadas al Sistema BRT IDU-348-2020.

Respetado Ingeniero Vega:

En atención a las comunicaciones del asunto, mediante las cuales el Consorcio Infraestructura Av 68 y el Consorcio Intertroncal 68 relacionan los pendientes para continuar las obras asociadas al sistema BRT, la entidad se permite emitir respuesta a cada una de las inquietudes en los siguientes términos:

“(…) I) Sistema de comunicación bus – estación: En fecha 20 de enero del 2025, se llevó a cabo reunión en conjunto con TM, IDU, contratista e interventoría. Como se puede constatar en la memoria de la reunión, remitida por la interventoría mediante el oficio C.1443/CE7299/24/10.2, por parte de TM se ratificó de la necesidad de implementar las dos alternativas solicitadas para el sistema de comunicación bus – estación, esto es tanto la

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

dobles antena (RFID) como el Sistema de sensórica. Adicionalmente, por parte de TM se acordó que remitiría al IDU toda la información de aspectos técnicos, especificaciones, precios, normatividad que maneja esta entidad para dicho sistema, con lo cual el IDU organizará una información típica para todos los grupos de la Av.68 e incluirá los respectivos precios de dichas actividades en el Visor del IDU.

En los últimos comités de seguimiento, el IDU ha informado que recibió la información requerida de TM y se encuentra realizando los trámites correspondientes para incorporación de las actividades asociadas al sistema de comunicación bus – estación en la lista de precios del visor IDU. Sin embargo, a la fecha esto no se ha dado, por lo que NO se tienen las herramientas por parte del Contratista para proponer la modificación del contrato para la inclusión del sistema de comunicación bus – estación requerido por TM. Considerando las afectaciones en el PDT que esta situación puede generar, tal como lo informamos mediante la comunicación E-IDU-0348-0100-25 radicado IDU 202552600183652 del 06/2025, se solicita al IDU agilizar el presente tema. (...)

Respuesta de la Entidad: Al respecto se informa que por parte de la Dirección Técnica de Construcciones - DTC, se remitió a la Oficina Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación- DTINI el memorando No. 202534600093393 del 21 de marzo de 2025, a través del cual se envió el oficio TM No. 2025-EE-08010 con radicado IDU No. 202552600414822 del 19 de marzo de 2025 con relación a la aclaración de las inquietudes del contratista sobre la selección del proveedor de tecnología del sistema de comunicación Bus-Estación, encontrándose a la fecha en revisión. Es de mencionar que la DTINI preparó la matriz resumen con las características técnicas, la cual fue socializada a cada uno de los proveedores mediante mesa de trabajo del 28 de marzo de 2025 donde cada uno de ellos se comprometió en un término de dos semanas de presentar su respectivo análisis. Así las cosas, se está a la espera de la elaboración del correspondiente estudio de mercado con el objeto de fijar los precios en visor IDU y de esta forma poder dar una respuesta certera al contratista.

II) “(...) Taquillas de suplencia: En reunión del 29/01/2025 con TM, IDU, contratista e interventoría, se revisó la necesidad de cambio de las taquillas T1 de suplencia a T2 dada las cargas actualizadas del sistema de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

recaudo dadas por TM y para el cumplimiento de la normatividad RETIE. Debido a lo anterior, el contratista mediante la comunicación E-IDU-0348-0131-25 radicado IDU 202552600234402 del 14/02/2025, presentó ante la interventoría solicitud de modificación del Contrato, para el cambio del tipo de taquillas de suplencia de T1 a T2 la cual fue observada por la interventoría mediante la comunicación C.1443/CE7442/25/5.4 del 25/02/2025, observaciones que fueron aclaradas por el contratista mediante la comunicación E-IDU-0348-0175-25 del 27/02/2025, y finalmente fue aprobada por la interventoría y remitida al IDU mediante el oficio C.1443/CE7478/25/5.3 radicado IDU 202552600410012 del 18/03/2025. (...)

Respuesta de la Entidad: Al respecto se informa que el concepto de la interventoría ya fue revisado por la Entidad y de acuerdo con este se procedió con la elaboración del memorando con temporal No. 202534600114623 del 09 de abril de 2025 con la respectiva solicitud de modificación contractual, una vez se cuente con la respectiva minuta le será trasladada.

III) (...)” Pisos estaciones: Considerando que Transmilenio S.A. ha manifestado con preocupación que en algunas estaciones (Suba-Calle 100 de la Troncal Suba, Tibanica Primavera, Los Laureles, Islandia y Biblioteca Tintal de la Troncal Avenida Ciudad de Cali) se ha presentado fisuración prematura en las losas de piso, y ha solicitado que se presenten alternativas que mitiguen la aparición de esta patología, el contratista procedió a la búsqueda de alternativas para los pisos de las estaciones, las cuales fueron socializadas en reunión con el IDU y la interventoría en fecha 10 de marzo del 2025, donde por parte del IDU se acordó programar mesa de trabajo con TM para su socialización, de la cual estamos atentos a su programación.

Adicionalmente, el contratista mediante la comunicación E-IDU-0348-0225-25 radicada a la interventoría el 17/03/2025, con copia al IDU con radicado IDU 202552600405812 del 18/03/2025, remitió la descripción de las alternativas anteriormente socializadas y manifestó que se encuentra atento a una pronta respuesta e instrucción sobre este asunto, dado los tiempos cortos que se tienen para la culminación del proyecto. En todo caso se aclaró que las propuestas presentadas mitigan al máximo la presencia de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

fisuras, pero en ningún caso se puede garantizar la eliminación total de las mismas.

Dicho comunicado fue trasladado por la interventoría al IDU mediante el oficio C.1443/CE7579/25/7.7 radicado IDU 202552600462302 del 31/03/2025, mediante el cual la interventoría presentó una evaluación de cada una de las alternativas propuestas y solicitó al IDU que sean evaluadas las alternativas conjuntamente con los demás grupos de la Troncal Av.68, con el fin de proceder con la selección y establecimiento de la tecnología a implementar, estando a la fecha atentos al pronunciamiento del IDU, el cual reiteramos se requiere de carácter urgente ya que se están presentando atrasos en la actividad de arquitectura de la Estación Calle 19 por esta definición. (...)"

Respuesta de la Entidad: Se informa que mediante el oficio 202534600350701 del 2 de abril de 2025, la Entidad trasladó a Transmilenio S.A. dichos conceptos y sugirió realizar una visita técnica conjunta a las estaciones actuales, con el propósito de:

- * Evaluar el estado de los pisos en condiciones reales de operación.
- * Obtener criterios técnicos para la selección del material más adecuado.
- * Definir las modificaciones necesarias, asegurando la calidad y durabilidad de la infraestructura.

De acuerdo con lo anterior, se está a la espera de la respuesta por parte de la Empresa de Transporte, una vez se cuente con lo respectivo le será informado.

IV) “(...) Cierre deprimido calle 13: El IDU mediante el oficio STEST 202534600080761 de fecha 23 de enero del 2025, informó respecto al cierre del deprimido lo siguiente:

“la condición de cierre de paso peatonal deprimido al norte de la Calle 13 tras la finalización de la operación del sistema TransMilenio se encuentra en evaluación técnica y económica por parte de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio (TransMilenio S.A.), en atención a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

efectuado el día 20 de enero de 2024, y considerando las dificultades en la administración del espacio público en horario nocturno, que han generado la búsqueda de alternativas para mantenerlo habilitado durante las 24 horas”.

Al respecto, es de tener en cuenta que los diseños aprobados del deprimido contemplan que se cierra en horas de la noche, considerando un sistema de puertas en cada uno de los accesos al deprimido (costados oriental y occidental), por tanto es indispensable una pronta definición si esta condición cambiará como entendemos es la intención del IDU y TM, lo cual implicará ajustes a los diseños relacionados con la eliminación de las puertas de los accesos exteriores e inclusión de cerramiento a la zona paga de la estación calle 13 (acceso central del deprimido), definición que se requiere urgentemente teniendo en cuenta el avance en obra que se tiene de esta estructura. (...)”

Respuesta de la Entidad: Al respecto la Entidad reiteró a Transmilenio S.A. la solicitud mediante el radicado No. 202534600343831 del 1 de abril de 2025 con relación al aprovechamiento económico del deprimido y la confirmación del cierre de los accesos. A la vez mediante el comunicado No. 2025-EE-09126 con radicado IDU No. 202552600460972 del 28 de marzo de 2025, la Empresa del Tercer Milenio emitió respuesta indicando:

“(...) En el caso de la Troncal Av. 68, la instalación de publicidad y módulos de comercio al detal en los túneles resulta fundamental, ya que permite aprovechar estratégicamente el tiempo y espacio en zonas de alto tráfico para generar ingresos adicionales y ofrecer servicios a los usuarios. Dado que estos son un punto de paso constante para miles de personas, se convierten en una plataforma ideal para la exhibición de anuncios y productos que capturan la atención de los viajeros, transformando un entorno funcional en una oportunidad comercial.

La combinación de publicidad y comercio al detal en estos espacios no solo optimiza recursos y mejora la experiencia de los usuarios, sino que también proporciona una fuente de financiación continua para el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

Por lo anterior, desde la Subgerencia de Negocios Colaterales de TMSA se propone habilitar espacios a ambos lados del túnel, sin interferir con los flujos de movilidad, destinados a publicidad y comercio al detal, según el esquema presentado en la siguiente imagen:



Ilustración 1. Espacio aprovechamiento comercial. Fuente: Subgerencia de Negocios Colaterales

Respecto al deprimido de la Calle 13, es importante destacar que, según lo informado por el IDU, una vez se construya el puente peatonal que garantiza un paso seguro sobre la Calle 13, dicho deprimido podrá cerrarse al finalizar la operación del sistema. Por esta razón, mientras se lleva a cabo la construcción del puente peatonal, se solicita al IDU definir, en coordinación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, un esquema de vigilancia permanente las 24 horas del día en este deprimido. Esto permitirá garantizar la seguridad de los transeúntes, la protección de los comercios y espacios publicitarios, así como la preservación de la infraestructura. (...)

Asimismo, es importante precisar que, en caso de que la administración de los deprimidos quede a cargo de TMSA, su funcionamiento se restringirá al horario de operación del sistema, tanto para el tránsito peatonal como para el ingreso a la estación.

Por otro lado, la presencia permanente de personal de seguridad en dado caso que se mantenga abiertos estos deprimidos será fundamental para prevenir actos de vandalismo, robos o cualquier incidente que ponga en riesgo la integridad de las personas y los bienes. Además, una vigilancia

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

6



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

constante contribuirá a generar un entorno más seguro y confiable para todos los usuarios del sistema. (...)

Respuesta de la Entidad: Se informa que se realizará recorrido con la Secretaría de Seguridad en la semana del 21 al 25 de abril de 2025 con el objeto de revisar el tema de seguridad de acuerdo con lo solicitado por TM para lo cual se extiende la invitación a Contratista de Obra e Interventoría, la misma llegará a cada una de sus agendas.

De otra parte, mediante mesa de trabajo del 09 de abril de 2025 con la Subdirección General de Infraestructura-SGI, se indicó solicitar al contratista realizar el análisis de la instalación de las rejas que den acceso al deprimido y la reja para el acceso a la estación, las cuales serían incorporadas al contrato mediante modificación trasladando el valor del Fondo de compensación al valor para remuneración para obras de construcción.

V) “(...) Actualización POC canal San Francisco: Considerando las interferencias de redes presentadas, se hizo necesario el trámite de una solicitud de modificación al POC del canal San Francisco, Resolución 0897 de 2023, el cual se requiere para determinadas obras ubicadas en esta zona correspondiente a redes de servicio público y el puente peatonal P7 que sirve de acceso a la estación Av. La Esperanza. Dicha solicitud de modificación ya fue presentada por el IDU a la SDA mediante el oficio OGA 202517500175761 de fecha 14 de febrero del 2025, por lo que se solicita de los buenos oficios del IDU ante la SDA con el fin de obtener una pronta respuesta por parte de la autoridad ambiental. (...)”

Respuesta de la Entidad: El Instituto está a la espera de la respuesta por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, una vez se cuente con dicho concepto le será trasladado.

VI) “(...) Corredor férreo Calle 22 con Av.68: Para la construcción de las obras del sistema TM en la zona del corredor férreo, se requiere contar con la solución de los siguientes aspectos:

- Modificadorio para la inclusión en el contrato de las obras asociadas al proyecto de sustitución de losas: Considerando la suscripción del

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

modificadorio 23 del Contrato de la referencia dado el 10 de diciembre del 2024, mediante el cual se incluyó la obligación de la elaboración de los estudios y diseños del proyecto de sustitución de losas del paso a nivel de la calle 22 con Av.68, incluyendo el traslado de la caseta y toda la señalización y semaforización de dicho paso a nivel, el contratista procedió a su elaboración y presentación a la interventoría del proyecto. Una vez el mismo fue aprobado por la interventoría, el contratista mediante la comunicación E-IDU-0348-0109-25 radicada el 07 de febrero del 2025, realizó su presentación a los administradores del corredor férreo (CONSORCIO FÉRREO CBC 196 y CONSORCIO CTSA – INGERAL), para su respectiva aprobación y autorización de ejecución de estas obras.

Finalmente, el CONSORCIO FÉRREO CBC 196 mediante oficio CS-CTING002176 recibido el 21 de marzo del 2025, dio concepto de viabilidad técnica a los diseños presentados. Así las cosas, nos encontramos estructurando la solicitud de modificación del Contrato para la inclusión de estas obras no previstas, la cual esperamos presentar en los próximos días. Una vez se cuente con el visto bueno de interventoría a dicha solicitud, se requiere de los buenos oficios del IDU para el trámite de la minuta del modificadorio correspondiente en el menor tiempo posible, de tal manera que el contratista puede ejecutar estas obras, previo al cumplimiento de todos los demás temas pendientes que se describen en el presente numeral para intervención en la zona del corredor férreo. (...)"

Respuesta de la Entidad: Tal como lo menciona el contratista se encuentra estructurando la solicitud de modificación al contrato; una vez se cuente con el concepto de la interventoría se procederá por parte de la entidad en la elaboración de dicha modificación.

“(…) - Permiso para instalación de redes sin zanja (E-IDU-0348-0171-25): El contratista presentó las solicitudes de permisos a la ANI para la instalación de las redes proyectadas cumpliendo los requerimientos de la Resolución 716 de 2025. Se recibió respuesta de la ANI mediante los radicados No. 20253040060181, 20253040059951 y 20253040055221 dirigidos directamente al IDU, donde la ANI establece que, para continuar con el otorgamiento del permiso de ocupación temporal, es indispensable la presentación y radicación de la Carta de Compromiso en ORIGINAL por

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

8



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

parte del IDU, estando a la fecha pendiente que el IDU haga entrega de dicha información.

-Permiso para instalación de redes sin zanja (E-IDU-0348-0314-25):

Considerando que en el Artículo Cuarto de dichas Resoluciones, se establece como requisito para la firma de las Actas de inicio de los permisos, la expedición de garantías de: 1) Cumplimiento de obligaciones, 2) Estabilidad, de la infraestructura vial nacional concesionada y de calidad de las obras, y 3) Responsabilidad Civil extracontractual, y que las mismas NO se encuentran incluidas dentro del Contrato, el contratista mediante la comunicación E-IDU-0348-0267-25 radicada a la interventoría el 01/04/2025, solicitó la modificación del Contrato para inclusión de tal obligación y su respectiva remuneración. Dicha solicitud fue aprobada por la interventoría y remitida al IDU mediante el oficio C.1443/CE7603/25/5.3 con radicado IDU 202552600485342 del 03/04/2025.

De acuerdo con lo anterior, se requiere el pronto trámite por parte del IDU de la minuta del modificatorio del Contrato para la inclusión de la obligación de expedición de las pólizas de los permisos de la ANI y su respectiva remuneración, de tal manera que el contratista pueda proceder con la solicitud de expedición de las mismas ante la aseguradora y gestionar su aprobación ante la ANI, para la posterior firma del Acta de inicio de estas obras. (...)"

Respuesta de la Entidad: Respecto con lo indicado en el comunicado No. E-IDU-0348-0314-25, la Entidad remitió a la ANI las cartas de compromiso con los radicados ANI No. 20254090224652 del 21 de febrero de 2025 y No.20254090237382 del 24 de febrero de 2025.

Respecto a lo indicado en el comunicado No. E-IDU-0348-0314-25 se informa que el concepto de la interventoría ya fue revisado por la Entidad y de acuerdo con este se procedió con la elaboración del memorando con No. 202534600114623 del 09 de abril de 2025 con la respectiva solicitud de modificación contractual, una vez se cuente con la minuta le será trasladada.

"(...) - Medidas de manejo arqueológico para rieles línea sur:
Considerando los requerimientos del ICANH para la línea del corredor

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

9



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

férreo que se encuentra fuera de servicio (línea sur) y por requerimiento del IDU, el contratista presentó el Plan de Manejo Arqueológico actualizado con las medidas de manejo para las vías del ferrocarril calle 22, el cual fue aprobado por la interventoría y remitido al IDU mediante el oficio C.1443/CE7421/25/7.19 radicado 202552600256842 del 19 de febrero del 2025, el IDU mediante oficio OGA 202517500326011, trasladado por la interventoría al contratista mediante el oficio C.1443/CE7594/25/7.19 recibido el 01/04/2025, informó que “da por recibida la información”, sin embargo se requiere una respuesta de fondo por parte del IDU ya sea tramitando estas medidas arqueológicas ante el ICANH o realizando las gestiones correspondientes ante esta entidad para aclarar la necesidad o no de las mismas, tal como ha manifestado el IDU en los últimos comités de seguimiento. (...)”

Respuesta de la Entidad: Se encuentra en revisión por parte de la Entidad en conjunto con la Oficina de Gestión Ambiental - OGA.

*“(...) - **Predios INVIAS:** Tal como lo hemos expresado en reiteradas oportunidades y recientemente en nuestra comunicación E-IDU-0348-0120-25 radicado IDU 202552600222062 del 12 de febrero del 2025, se requiere contar urgentemente con la disponibilidad predial para la intervención en los predios propiedad del INVIAS localizados en la zona del corredor férreo, ya que como es bien sabido por las partes, actualmente nos encontramos gestionando las autorizaciones correspondientes para la intervención en la zona, cuyas obras se encuentran en la ruta crítica del proyecto, por lo que urge de los buenos oficios del IDU ante las entidades correspondientes para revisar el tema predial y no tener inconvenientes para el inicio de la intervención una vez se cuente con los respectivos permisos.*

Respuesta de la Entidad: Mediante radicado IDU No.202534600285231 del 18 de marzo de 2025 el Instituto realizó la consulta acerca de la disponibilidad de predios al INVIAS estándose a la espera de la respuesta por parte del Instituto. Es de mencionar, que el pasado 21 de marzo mediante mesa de trabajo con la ANI, contratistas e interventorías, se consultó sobre el tema indicando la ANI que al ser ellos quienes administran el corredor férreo no se requiere de estos permisos, por consiguiente, el Consorcio de Infraestructura Av 68 puede intervenir la zona.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

10



STEST

202534600403801

Información Pública

Al responder cite este número

*“(…) - **Permiso para tala de árbol:** Considerando la existente de individuo arbóreo que interfiere con la nueva localización de la caseta de control del paso a nivel férreo de la calle 22 con Av.68 – costado occidental, se hace necesario su retiro, por lo que el contratista mediante la comunicación E-IDU-0348-0068-25 del 24/01/2025 presentó los documentos necesarios para la solicitud del permiso silvicultural de tala ante la SDA, los cuales fueron observados por la interventoría mediante la comunicación C.1443/CE7342/25/7.16 del 03/02/2025, observaciones que fueron atendidas por el contratista mediante la comunicación E-IDU-0348-0110-25 del 10/02/2025. Por su parte, la interventoría remitió dicha solicitud al IDU mediante la comunicación C.1443/CE7454/25/7.16 con radicado 202552600308182 del 27/02/2025, y el IDU dio traslado a la SDA con comunicado 202517500305691 del 21/03/25, por lo que se solicita de los buenos oficios del IDU ante la SDA con el fin de obtener una pronta respuesta por parte de la autoridad ambiental. (…)”*

Respuesta de la Entidad: Se remitió oficio dirigido a la SDA con radicado No. 202517500305691 del 21 de marzo de 2025, se está a la espera de la respuesta.

De acuerdo con lo anterior, se da respuesta a cada una de las inquietudes del contratista, estando a la espera de algunos conceptos los cuales serán trasladados una vez se cuente con los mismos.

Cordialmente,



EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA

Director Técnico de Construcciones (e)

Firma mecánica generada el 14-04-2025 11:17:23 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 7 Folios

Con Copia a: CONSORCIO INTERTRONCAL 68 - Bogotá DC - Bogotá - CL 95 15 47 P 6 - consorciointertroncal68@ce.ryu.com.co

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: LADY ROZO LOPEZ- Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Elaboró: LAURA MILENA GUTIERREZ CASTILLO -Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

11

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO FO-PE-14	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN 5



FECHA	22.jul.2025	HORA INICIO	2:00pm	DURACIÓN (HORAS)	1 hora	ACTA No.	-
ASUNTO	MESA DE TRABAJO_ 1-Socialización “Paraderos temporales” 2- Propuesta Concepto de Puerta o Cerramiento (Rejas) para el Acceso 2 del deprimido de la calle 13. 3- Cicloestación_ Transmibici.						
CONTRATO /PROYECTO	CONTRATO IDU-348-2020: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 4.						
ÁREA RESPONSABLE	STEST	Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)				☐ Uso Interno. ☐ Clasificada. ☐ Reservada.	

ASISTENTES				
Nombre	Área / Entidad	Cargo/Tipo de vinculación		Firma
Angelica Leiva	Contratista	Esp. Diseño Urbano	aleiva@pavcol.com	
Ferney Vega	Contratista	Director	fvega@pavcol.com	
Freddy Montejo Ochoa	Interventoría	Director	fmontejo@ce.ryu.com.co	
Jaime Guerrero Angulo	TM	Profesional Especializado Infraestructura	jaime.guerrero@transmilenio.gov.co	
Jaime Romero	Contratista	Coordinador BIM	jaromero@pavcol.com	
Javier Andrés Blanco Castellanos	Contratista	Especialista en tránsito	javierandresbc@gmail.com	
Javier Leonardo Segura	Contratista	Residente de tránsito	jsegura@pavcol.com	
María De Chiquinquirá González Velásquez	Contratista	Arquitecta	mgonzalez@pavcol.com	
Laura Milena Gutierrez Castillo	IDU	Apoyo técnico a la supervisión	laura.gutierrez@idu.gov.co	
Mónica Patricia García Zamudio	Interventoría	Res Urbanismo	mgarcia@ce2.ryu.com.co	
Valentina Martínez Muñoz	TM	Contratista	valentina.martinez@transmilenio.gov.co	
Javier Murcia Gualteros	Interventoría	Res Tránsito	jmurcia@ce.ryu.com.co	
Lady Roza Lopez	IDU	Apoyo a la supervisión	larango@pavcol.com	
Oscar Joya	Contratista	Director de Diseños	ojoya@pavcol.com	
Luisa Arango	TM	Coordinadora de diseños	larango@pavcol.com	
Antonia Salamanca	TM	Contratista	antonia.salamanca@transmilenio.gov.co	

TEMAS	
1	Socialización “Paraderos temporales”
2	Propuesta Concepto de Puerta o Cerramiento (Rejas) para el Acceso 2 del deprimido de la calle 13.
3	Cicloestación_ Transmibici.

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-PE-14	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	5	

--

DESARROLLO

1- PARADEROS RUTA DUAL:

El Contratista procede a exponer el análisis y las implicaciones de la implementación de los paraderos indicados por TM. Ante la exposición las partes comentan lo siguiente:

PARADERO	COMENTARIO CONTRATISTA	COMENTARIO INTERVENTORÍA	COMENTARIO TRANSMILENIO
AK 68-AC 13 Sentido sur-norte costado oriental.	Considerando que existe infraestructura para ciclistas que se pretende poner en funcionamiento y servicio en el corto plazo, se advierte que hay conflicto biciusuarios-peatón.	Pregunta Interventoría a TMSA si es posible utilizar los mismos paraderos de las rutas zonales para que sirvan de paradas en las rutas Duales, considerando las dificultades y limitaciones que expone el Contratista.	Las paradas son temporales, se maneja como PMT_ Lo considera viable a pesar de la dificultad.
AK 68-CL 19 Sentido sur-norte costado oriental.	Considerando que existe infraestructura para ciclistas que se pretende poner en funcionamiento y servicio en el corto plazo, se advierte que hay conflicto biciusuarios-peatón.		Las paradas son temporales, se maneja como PMT_ Lo considera viable a pesar de la dificultad.
AK 68-CL 20 Sentido norte-sur costado occidental.	La implementación de este paradero, afecta el avance constructivo de los frentes de obra, considerando que todo el costado occidental se encuentra en ejecución con constante implementación de PMTs. Lo considera inviable.		Contempla consultar el tema internamente.
AK 68-CL 17 Sentido norte-sur costado occidental.	La implementación de este paradero, afecta el avance constructivo de los frentes de obra, considerando que todo el costado occidental se encuentra en ejecución con constante implementación de PMTs. Lo considera inviable.		Contempla escalar el tema a Planeación_ plantear posibilidades para su orientación y concepto toda vez que se configura inviable

El Interventor remitirá al IDU formalmente el concepto sobre el análisis que realizó el Contratista para que sea trasladado formalmente a TM.

--

2- PROPUESTA CONTRATISTA: PUERTAS DEL DEPRIMIDO DE LA CALLE 13_ Socialización oficio E-IDU-0348-0652-25 de fecha 07-07-2025:

En virtud de la solicitud de TMSA para cerrar el acceso central a la estación calle 13 e independizar lo relacionado con los BCAs (Barreras de Control de Acceso_ piso a techo) por situaciones de seguridad; se implementan dos BCAs laterales y dos BCAs centrales con el PMR (Paso de movilidad reducida) en el medio. En este tema, el Contratista procede a exponer la propuesta remitida mediante la carta E-IDU-0348-0652-25, que se ilustra a continuación:

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-PE-14	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	5	

DESARROLLO

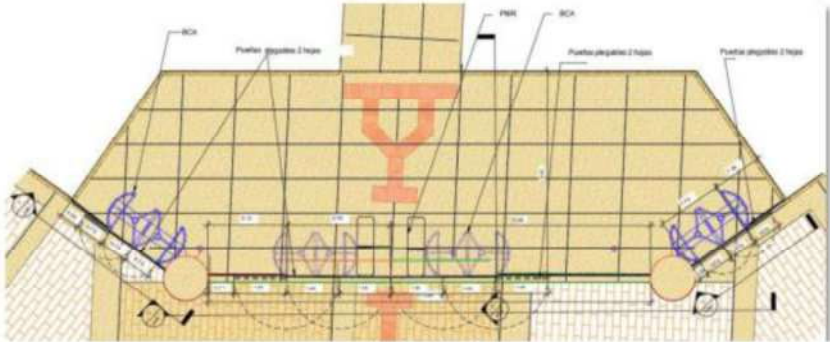


Ilustración 1

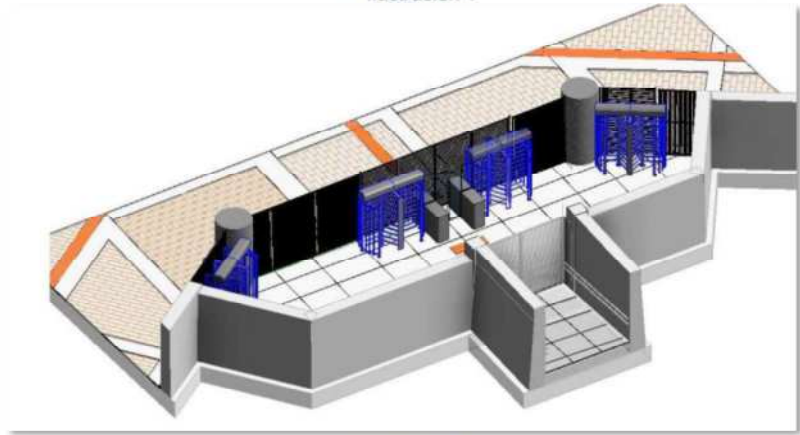


Ilustración 3

Fuente: propuesta Contratista

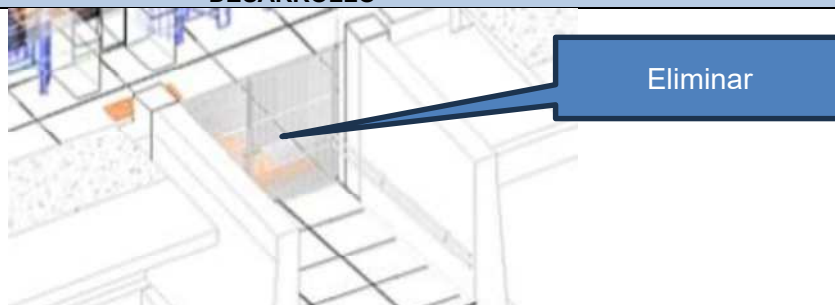


Por parte de TMSA se propone cambiar la celosía de los panales de cerramiento para que quede orientada horizontalmente y se valida la propuesta de puertas pivotadas y plegables. Por otra parte la puerta de la transición del acceso 2 una vez analizada por TMSA, sugiere excluirla.

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-PE-14	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	5



DESARROLLO

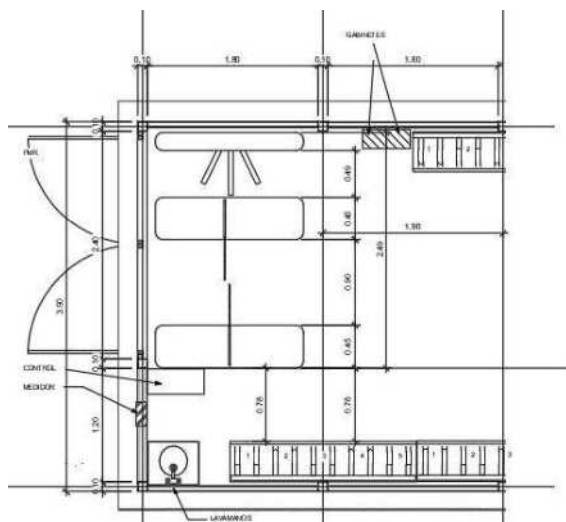


Fuente: propuesta Contratista

Por parte de TM no se tienen objeciones a la propuesta del Contratista.

3- CICLOESTACIÓN_TRANSMIBICI

El Contratista socializa la propuesta enviada al IDU mediante la carta C.1443/CE7937/25/7.7 (con radicado IDU 202552600819792 del 09.jun.2025, en la que se reubican los equipos así:



TMSA manifiesta no tener observaciones sobre la distribución y ajuste de la propuesta del transmibici. El Contratista presentará una evaluación técnica y económica que implica arquitectura y redes secas.

CONCLUSIONES

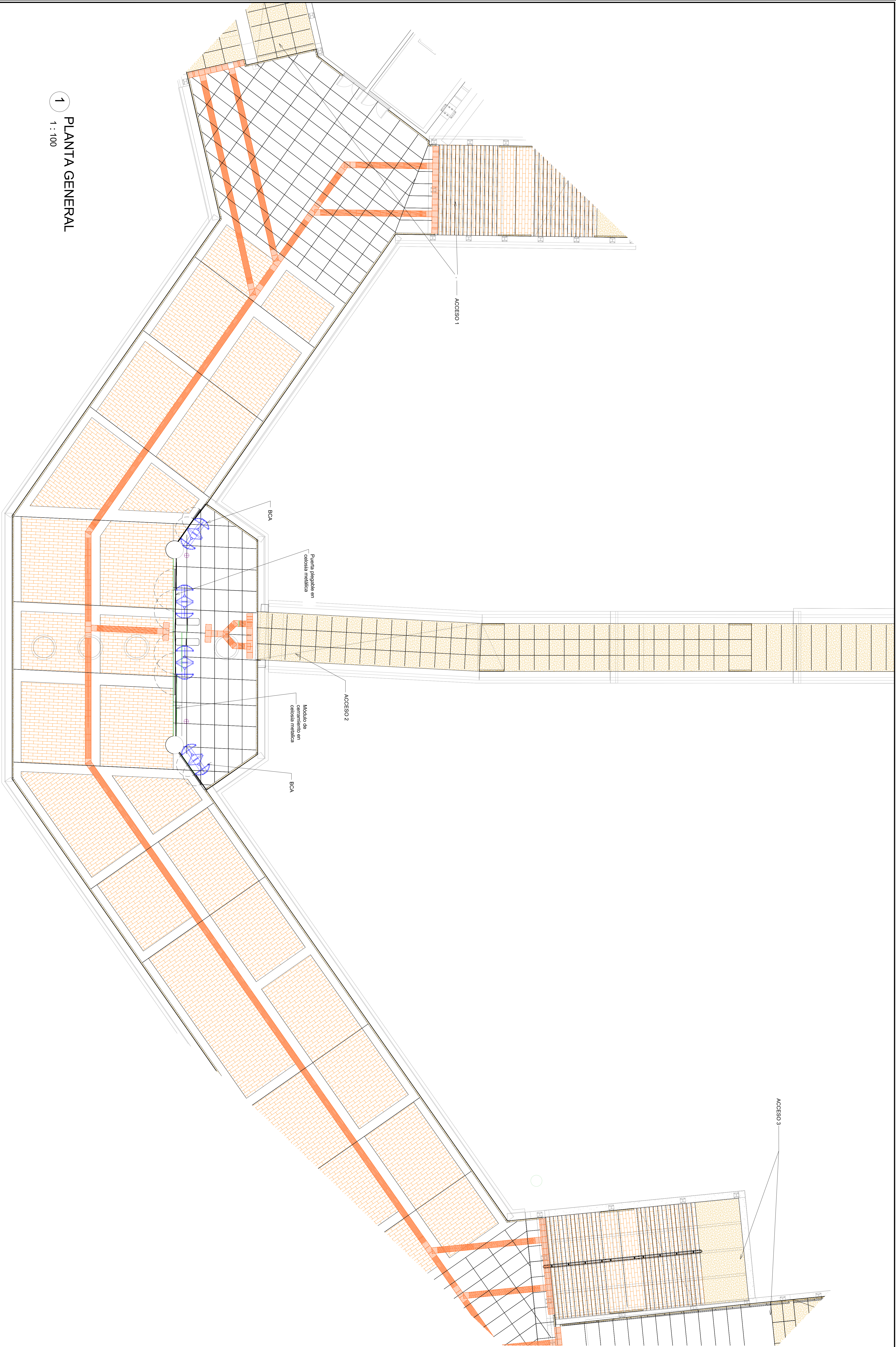
Frente a lo anterior, la arquitectura de diseño que favorece la seguridad y funcionalidad del acceso 2 en el deprimido de la calle 13 y transmibici (ciclo-estación), en esta mesa de trabajo, por parte de TMSA, se viabilizarían los cambios y/o ajustes propuestos; se procedería a los temas económicos y constructivos.

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-PE-14	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	5	

CONCLUSIONES

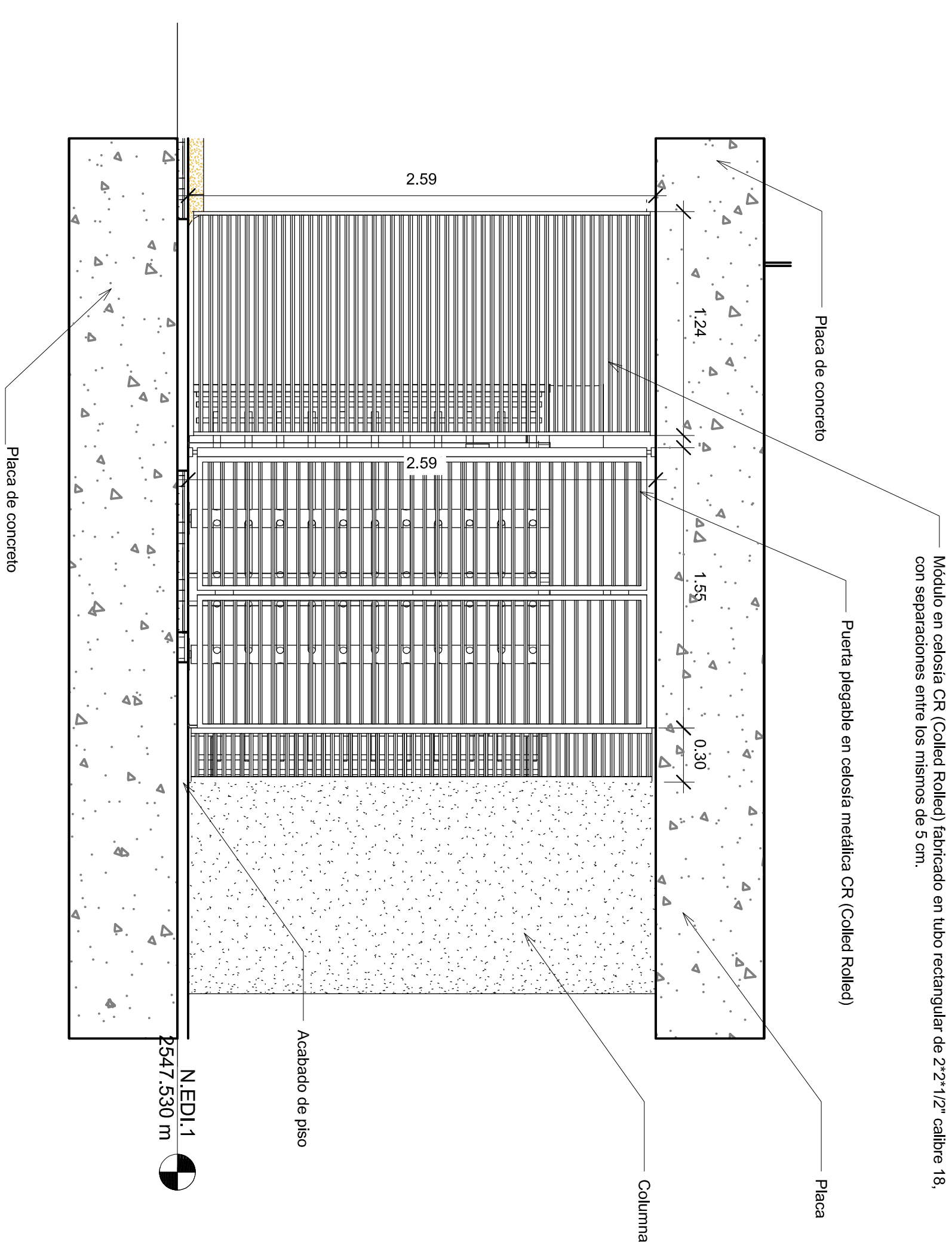
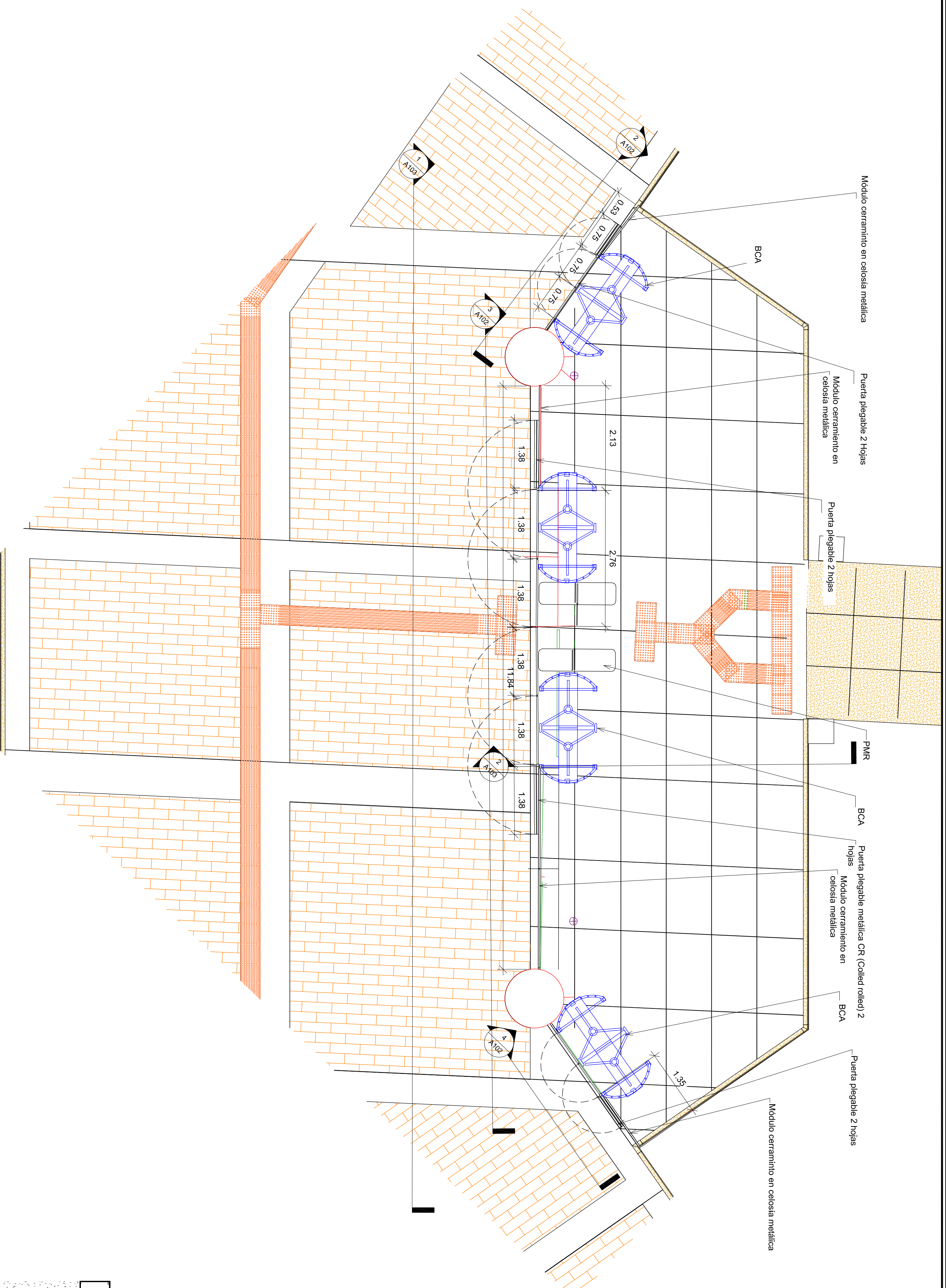
COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	Responsable	Fecha de Entrega
Radicar al IDU el análisis sobre los paraderos de la ruta dual	Interventoría	25.jul.2025
Remitir el análisis técnico, financiero y contractual para la implementación de la puerta de cierre al acceso 2 del Deprimido	Contratista	Por confirmar

ANEXOS		
No	Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)	Folios
1	Sin Anexos	-
2		
3		
4		

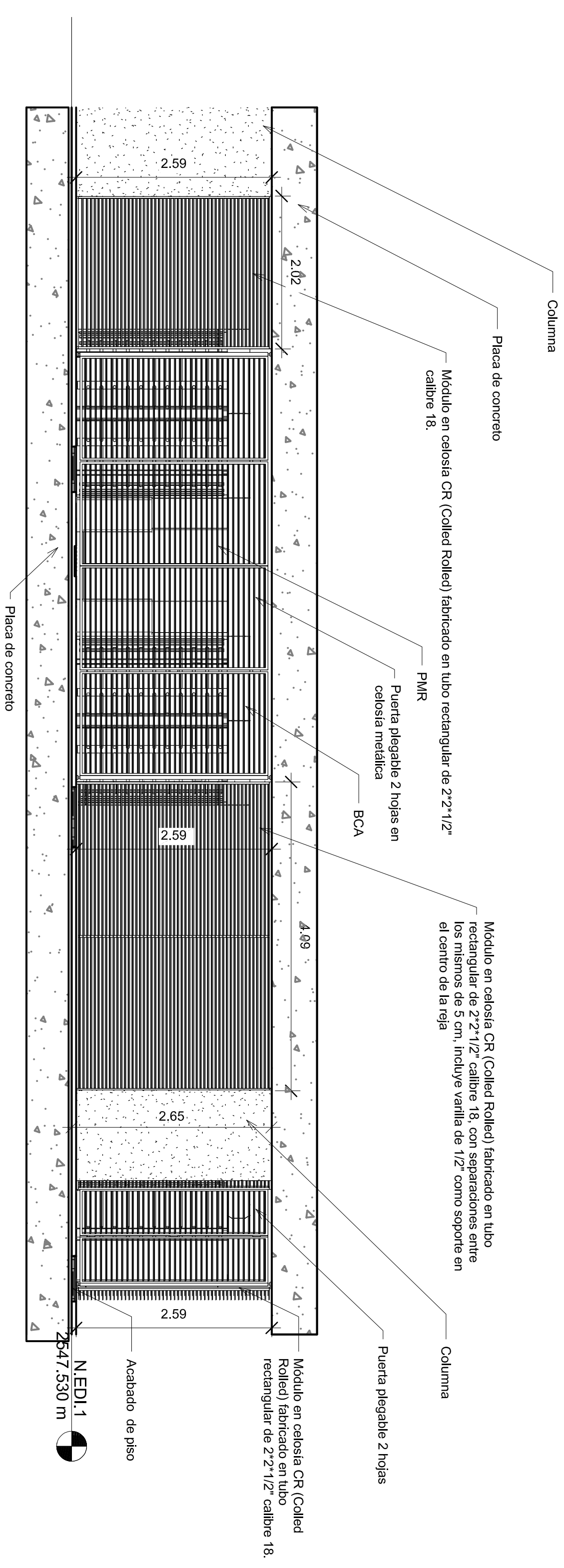


1 PLANTA GENERAL
1 : 100

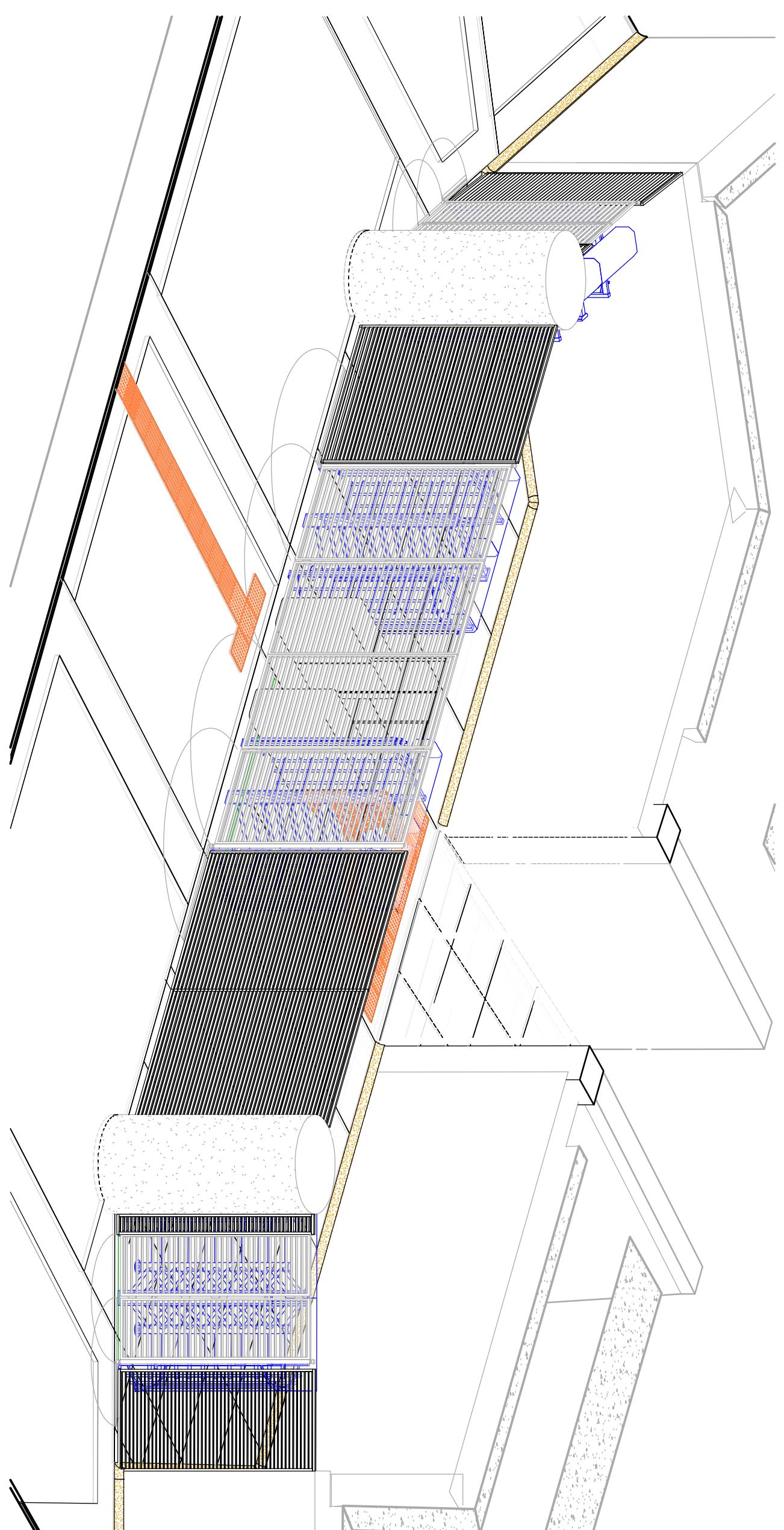
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcalde Mayor Bogotá D.C.		CONSULTOR: CONSORCIO INGENIERIA M. 88		DIRECTOR CONSULTORA: FERNÁN LÓPEZ VARGAS R.C. 2023/08/06 13:19:32 - 05:00 R.C. 2023/08/06 13:19:32 - 05:00 R.C. 2023/08/06 13:19:32 - 05:00 ESPECIALISTA: ING. LUIS FERNANDO VARGAS R.C. 2023/08/06 13:19:32 - 05:00 R.C. 2023/08/06 13:19:32 - 05:00		INTERVENCIÓN CONSORCIO INTERNOCAL 88 CONSORCIO INTERNOCAL 88		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: ING. FERNANDO VARGAS R.C. 2023/08/06 13:19:32 - 05:00 R.C. 2023/08/06 13:19:32 - 05:00 ESPECIALISTA INTERVENCIÓN: ING. LUIS FERNANDO VARGAS R.C. 2023/08/06 13:19:32 - 05:00 R.C. 2023/08/06 13:19:32 - 05:00		SUPERVISOR IDU: ING. DIEGO PAOLA DÍAZ MURILLO DIRECCIÓN Y/O SUPERVISIÓN JEFE SUPERVISIÓN STESIT		MODIFICACIONES <table><tr><td>I</td><td>VERSIÓN 1</td><td>REVISIÓN 1</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>II</td><td>VERSIÓN 2</td><td>REVISIÓN 2</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>III</td><td>VERSIÓN 3</td><td>REVISIÓN 3</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>IV</td><td>VERSIÓN 4</td><td>REVISIÓN 4</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>V</td><td>VERSIÓN 5</td><td>REVISIÓN 5</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>VI</td><td>VERSIÓN 6</td><td>REVISIÓN 6</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>VII</td><td>VERSIÓN 7</td><td>REVISIÓN 7</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>VIII</td><td>VERSIÓN 8</td><td>REVISIÓN 8</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>IX</td><td>VERSIÓN 9</td><td>REVISIÓN 9</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>X</td><td>VERSIÓN 10</td><td>REVISIÓN 10</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XI</td><td>VERSIÓN 11</td><td>REVISIÓN 11</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XII</td><td>VERSIÓN 12</td><td>REVISIÓN 12</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XIII</td><td>VERSIÓN 13</td><td>REVISIÓN 13</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XIV</td><td>VERSIÓN 14</td><td>REVISIÓN 14</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XV</td><td>VERSIÓN 15</td><td>REVISIÓN 15</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XVI</td><td>VERSIÓN 16</td><td>REVISIÓN 16</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XVII</td><td>VERSIÓN 17</td><td>REVISIÓN 17</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XVIII</td><td>VERSIÓN 18</td><td>REVISIÓN 18</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XIX</td><td>VERSIÓN 19</td><td>REVISIÓN 19</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XX</td><td>VERSIÓN 20</td><td>REVISIÓN 20</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXI</td><td>VERSIÓN 21</td><td>REVISIÓN 21</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXII</td><td>VERSIÓN 22</td><td>REVISIÓN 22</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXIII</td><td>VERSIÓN 23</td><td>REVISIÓN 23</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXIV</td><td>VERSIÓN 24</td><td>REVISIÓN 24</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXV</td><td>VERSIÓN 25</td><td>REVISIÓN 25</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXVI</td><td>VERSIÓN 26</td><td>REVISIÓN 26</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXVII</td><td>VERSIÓN 27</td><td>REVISIÓN 27</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXVIII</td><td>VERSIÓN 28</td><td>REVISIÓN 28</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXIX</td><td>VERSIÓN 29</td><td>REVISIÓN 29</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXX</td><td>VERSIÓN 30</td><td>REVISIÓN 30</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXXI</td><td>VERSIÓN 31</td><td>REVISIÓN 31</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXXII</td><td>VERSIÓN 32</td><td>REVISIÓN 32</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXXIII</td><td>VERSIÓN 33</td><td>REVISIÓN 33</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXXIV</td><td>VERSIÓN 34</td><td>REVISIÓN 34</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXXV</td><td>VERSIÓN 35</td><td>REVISIÓN 35</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXXVI</td><td>VERSIÓN 36</td><td>REVISIÓN 36</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXXVII</td><td>VERSIÓN 37</td><td>REVISIÓN 37</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXXVIII</td><td>VERSIÓN 38</td><td>REVISIÓN 38</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>XXXIX</td><td>VERSIÓN 39</td><td>REVISIÓN 39</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXX</td><td>VERSIÓN 40</td><td>REVISIÓN 40</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXI</td><td>VERSIÓN 41</td><td>REVISIÓN 41</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXII</td><td>VERSIÓN 42</td><td>REVISIÓN 42</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXIII</td><td>VERSIÓN 43</td><td>REVISIÓN 43</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXIV</td><td>VERSIÓN 44</td><td>REVISIÓN 44</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXV</td><td>VERSIÓN 45</td><td>REVISIÓN 45</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXVI</td><td>VERSIÓN 46</td><td>REVISIÓN 46</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXVII</td><td>VERSIÓN 47</td><td>REVISIÓN 47</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXVIII</td><td>VERSIÓN 48</td><td>REVISIÓN 48</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXIX</td><td>VERSIÓN 49</td><td>REVISIÓN 49</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXX</td><td>VERSIÓN 50</td><td>REVISIÓN 50</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXI</td><td>VERSIÓN 51</td><td>REVISIÓN 51</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXII</td><td>VERSIÓN 52</td><td>REVISIÓN 52</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXIII</td><td>VERSIÓN 53</td><td>REVISIÓN 53</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXIV</td><td>VERSIÓN 54</td><td>REVISIÓN 54</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXV</td><td>VERSIÓN 55</td><td>REVISIÓN 55</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXVI</td><td>VERSIÓN 56</td><td>REVISIÓN 56</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXVII</td><td>VERSIÓN 57</td><td>REVISIÓN 57</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXVIII</td><td>VERSIÓN 58</td><td>REVISIÓN 58</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXIX</td><td>VERSIÓN 59</td><td>REVISIÓN 59</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXX</td><td>VERSIÓN 60</td><td>REVISIÓN 60</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXI</td><td>VERSIÓN 61</td><td>REVISIÓN 61</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXII</td><td>VERSIÓN 62</td><td>REVISIÓN 62</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIII</td><td>VERSIÓN 63</td><td>REVISIÓN 63</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIV</td><td>VERSIÓN 64</td><td>REVISIÓN 64</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXV</td><td>VERSIÓN 65</td><td>REVISIÓN 65</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVI</td><td>VERSIÓN 66</td><td>REVISIÓN 66</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVII</td><td>VERSIÓN 67</td><td>REVISIÓN 67</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVIII</td><td>VERSIÓN 68</td><td>REVISIÓN 68</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIX</td><td>VERSIÓN 69</td><td>REVISIÓN 69</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXX</td><td>VERSIÓN 70</td><td>REVISIÓN 70</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXI</td><td>VERSIÓN 71</td><td>REVISIÓN 71</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXII</td><td>VERSIÓN 72</td><td>REVISIÓN 72</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIII</td><td>VERSIÓN 73</td><td>REVISIÓN 73</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIV</td><td>VERSIÓN 74</td><td>REVISIÓN 74</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXV</td><td>VERSIÓN 75</td><td>REVISIÓN 75</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVI</td><td>VERSIÓN 76</td><td>REVISIÓN 76</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVII</td><td>VERSIÓN 77</td><td>REVISIÓN 77</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVIII</td><td>VERSIÓN 78</td><td>REVISIÓN 78</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIX</td><td>VERSIÓN 79</td><td>REVISIÓN 79</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXX</td><td>VERSIÓN 80</td><td>REVISIÓN 80</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXI</td><td>VERSIÓN 81</td><td>REVISIÓN 81</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXII</td><td>VERSIÓN 82</td><td>REVISIÓN 82</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIII</td><td>VERSIÓN 83</td><td>REVISIÓN 83</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIV</td><td>VERSIÓN 84</td><td>REVISIÓN 84</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXV</td><td>VERSIÓN 85</td><td>REVISIÓN 85</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVI</td><td>VERSIÓN 86</td><td>REVISIÓN 86</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVII</td><td>VERSIÓN 87</td><td>REVISIÓN 87</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVIII</td><td>VERSIÓN 88</td><td>REVISIÓN 88</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIX</td><td>VERSIÓN 89</td><td>REVISIÓN 89</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXX</td><td>VERSIÓN 90</td><td>REVISIÓN 90</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXI</td><td>VERSIÓN 91</td><td>REVISIÓN 91</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXII</td><td>VERSIÓN 92</td><td>REVISIÓN 92</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIII</td><td>VERSIÓN 93</td><td>REVISIÓN 93</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIV</td><td>VERSIÓN 94</td><td>REVISIÓN 94</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXV</td><td>VERSIÓN 95</td><td>REVISIÓN 95</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVI</td><td>VERSIÓN 96</td><td>REVISIÓN 96</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVII</td><td>VERSIÓN 97</td><td>REVISIÓN 97</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXVIII</td><td>VERSIÓN 98</td><td>REVISIÓN 98</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXIX</td><td>VERSIÓN 99</td><td>REVISIÓN 99</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr><tr><td>LXXXXXX</td><td>VERSIÓN 100</td><td>REVISIÓN 100</td><td>AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td><td>FECHA:</td><td>2023/08/06 13:19:32 - 05:00</td></tr></table>		I	VERSIÓN 1	REVISIÓN 1	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	II	VERSIÓN 2	REVISIÓN 2	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	III	VERSIÓN 3	REVISIÓN 3	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	IV	VERSIÓN 4	REVISIÓN 4	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	V	VERSIÓN 5	REVISIÓN 5	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	VI	VERSIÓN 6	REVISIÓN 6	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	VII	VERSIÓN 7	REVISIÓN 7	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	VIII	VERSIÓN 8	REVISIÓN 8	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	IX	VERSIÓN 9	REVISIÓN 9	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	X	VERSIÓN 10	REVISIÓN 10	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XI	VERSIÓN 11	REVISIÓN 11	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XII	VERSIÓN 12	REVISIÓN 12	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XIII	VERSIÓN 13	REVISIÓN 13	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XIV	VERSIÓN 14	REVISIÓN 14	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XV	VERSIÓN 15	REVISIÓN 15	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XVI	VERSIÓN 16	REVISIÓN 16	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XVII	VERSIÓN 17	REVISIÓN 17	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XVIII	VERSIÓN 18	REVISIÓN 18	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XIX	VERSIÓN 19	REVISIÓN 19	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XX	VERSIÓN 20	REVISIÓN 20	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXI	VERSIÓN 21	REVISIÓN 21	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXII	VERSIÓN 22	REVISIÓN 22	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXIII	VERSIÓN 23	REVISIÓN 23	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXIV	VERSIÓN 24	REVISIÓN 24	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXV	VERSIÓN 25	REVISIÓN 25	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXVI	VERSIÓN 26	REVISIÓN 26	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXVII	VERSIÓN 27	REVISIÓN 27	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXVIII	VERSIÓN 28	REVISIÓN 28	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXIX	VERSIÓN 29	REVISIÓN 29	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXX	VERSIÓN 30	REVISIÓN 30	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXXI	VERSIÓN 31	REVISIÓN 31	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXXII	VERSIÓN 32	REVISIÓN 32	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXXIII	VERSIÓN 33	REVISIÓN 33	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXXIV	VERSIÓN 34	REVISIÓN 34	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXXV	VERSIÓN 35	REVISIÓN 35	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXXVI	VERSIÓN 36	REVISIÓN 36	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXXVII	VERSIÓN 37	REVISIÓN 37	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXXVIII	VERSIÓN 38	REVISIÓN 38	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	XXXIX	VERSIÓN 39	REVISIÓN 39	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXX	VERSIÓN 40	REVISIÓN 40	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXI	VERSIÓN 41	REVISIÓN 41	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXII	VERSIÓN 42	REVISIÓN 42	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXIII	VERSIÓN 43	REVISIÓN 43	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXIV	VERSIÓN 44	REVISIÓN 44	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXV	VERSIÓN 45	REVISIÓN 45	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXVI	VERSIÓN 46	REVISIÓN 46	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXVII	VERSIÓN 47	REVISIÓN 47	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXVIII	VERSIÓN 48	REVISIÓN 48	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXIX	VERSIÓN 49	REVISIÓN 49	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXX	VERSIÓN 50	REVISIÓN 50	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXI	VERSIÓN 51	REVISIÓN 51	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXII	VERSIÓN 52	REVISIÓN 52	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXIII	VERSIÓN 53	REVISIÓN 53	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXIV	VERSIÓN 54	REVISIÓN 54	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXV	VERSIÓN 55	REVISIÓN 55	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXVI	VERSIÓN 56	REVISIÓN 56	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXVII	VERSIÓN 57	REVISIÓN 57	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXVIII	VERSIÓN 58	REVISIÓN 58	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXIX	VERSIÓN 59	REVISIÓN 59	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXX	VERSIÓN 60	REVISIÓN 60	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXI	VERSIÓN 61	REVISIÓN 61	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXII	VERSIÓN 62	REVISIÓN 62	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIII	VERSIÓN 63	REVISIÓN 63	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIV	VERSIÓN 64	REVISIÓN 64	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXV	VERSIÓN 65	REVISIÓN 65	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVI	VERSIÓN 66	REVISIÓN 66	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVII	VERSIÓN 67	REVISIÓN 67	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVIII	VERSIÓN 68	REVISIÓN 68	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIX	VERSIÓN 69	REVISIÓN 69	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXX	VERSIÓN 70	REVISIÓN 70	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXI	VERSIÓN 71	REVISIÓN 71	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXII	VERSIÓN 72	REVISIÓN 72	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIII	VERSIÓN 73	REVISIÓN 73	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIV	VERSIÓN 74	REVISIÓN 74	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXV	VERSIÓN 75	REVISIÓN 75	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVI	VERSIÓN 76	REVISIÓN 76	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVII	VERSIÓN 77	REVISIÓN 77	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVIII	VERSIÓN 78	REVISIÓN 78	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIX	VERSIÓN 79	REVISIÓN 79	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXX	VERSIÓN 80	REVISIÓN 80	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXI	VERSIÓN 81	REVISIÓN 81	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXII	VERSIÓN 82	REVISIÓN 82	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIII	VERSIÓN 83	REVISIÓN 83	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIV	VERSIÓN 84	REVISIÓN 84	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXV	VERSIÓN 85	REVISIÓN 85	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVI	VERSIÓN 86	REVISIÓN 86	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVII	VERSIÓN 87	REVISIÓN 87	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVIII	VERSIÓN 88	REVISIÓN 88	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIX	VERSIÓN 89	REVISIÓN 89	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXX	VERSIÓN 90	REVISIÓN 90	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXI	VERSIÓN 91	REVISIÓN 91	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXII	VERSIÓN 92	REVISIÓN 92	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIII	VERSIÓN 93	REVISIÓN 93	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIV	VERSIÓN 94	REVISIÓN 94	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXV	VERSIÓN 95	REVISIÓN 95	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVI	VERSIÓN 96	REVISIÓN 96	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVII	VERSIÓN 97	REVISIÓN 97	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXVIII	VERSIÓN 98	REVISIÓN 98	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXIX	VERSIÓN 99	REVISIÓN 99	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	LXXXXXX	VERSIÓN 100	REVISIÓN 100	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMISIÓN DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 88) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 88) GRUPO 4 URBANÍSTICOS ARQUITECTONICOS/PAVIMENTACIÓN / PROYECTO SEGUIMIENTO DEPARTAMENTO CALLE 13 - ACCESO 2		LOCALIDAD: BOGOTÁ D.C. - PTE. ARANDA ESCALA: INDICADAS		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMISIÓN DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 88) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4 FECHA DISEÑO: JULIO 2023 FECHA ELABORACIÓN PLANO: JULIO 2023		PLACIA No. 1 DE 3 CONSECUTIVO: 1	
I	VERSIÓN 1	REVISIÓN 1	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
II	VERSIÓN 2	REVISIÓN 2	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
III	VERSIÓN 3	REVISIÓN 3	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
IV	VERSIÓN 4	REVISIÓN 4	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
V	VERSIÓN 5	REVISIÓN 5	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
VI	VERSIÓN 6	REVISIÓN 6	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
VII	VERSIÓN 7	REVISIÓN 7	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
VIII	VERSIÓN 8	REVISIÓN 8	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
IX	VERSIÓN 9	REVISIÓN 9	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
X	VERSIÓN 10	REVISIÓN 10	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XI	VERSIÓN 11	REVISIÓN 11	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XII	VERSIÓN 12	REVISIÓN 12	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XIII	VERSIÓN 13	REVISIÓN 13	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XIV	VERSIÓN 14	REVISIÓN 14	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XV	VERSIÓN 15	REVISIÓN 15	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XVI	VERSIÓN 16	REVISIÓN 16	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XVII	VERSIÓN 17	REVISIÓN 17	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XVIII	VERSIÓN 18	REVISIÓN 18	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XIX	VERSIÓN 19	REVISIÓN 19	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XX	VERSIÓN 20	REVISIÓN 20	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXI	VERSIÓN 21	REVISIÓN 21	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXII	VERSIÓN 22	REVISIÓN 22	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXIII	VERSIÓN 23	REVISIÓN 23	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXIV	VERSIÓN 24	REVISIÓN 24	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXV	VERSIÓN 25	REVISIÓN 25	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXVI	VERSIÓN 26	REVISIÓN 26	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXVII	VERSIÓN 27	REVISIÓN 27	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXVIII	VERSIÓN 28	REVISIÓN 28	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXIX	VERSIÓN 29	REVISIÓN 29	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXX	VERSIÓN 30	REVISIÓN 30	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXXI	VERSIÓN 31	REVISIÓN 31	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXXII	VERSIÓN 32	REVISIÓN 32	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXXIII	VERSIÓN 33	REVISIÓN 33	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXXIV	VERSIÓN 34	REVISIÓN 34	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXXV	VERSIÓN 35	REVISIÓN 35	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXXVI	VERSIÓN 36	REVISIÓN 36	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXXVII	VERSIÓN 37	REVISIÓN 37	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXXVIII	VERSIÓN 38	REVISIÓN 38	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
XXXIX	VERSIÓN 39	REVISIÓN 39	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXX	VERSIÓN 40	REVISIÓN 40	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXI	VERSIÓN 41	REVISIÓN 41	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXII	VERSIÓN 42	REVISIÓN 42	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXIII	VERSIÓN 43	REVISIÓN 43	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXIV	VERSIÓN 44	REVISIÓN 44	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXV	VERSIÓN 45	REVISIÓN 45	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXVI	VERSIÓN 46	REVISIÓN 46	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXVII	VERSIÓN 47	REVISIÓN 47	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXVIII	VERSIÓN 48	REVISIÓN 48	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXIX	VERSIÓN 49	REVISIÓN 49	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXX	VERSIÓN 50	REVISIÓN 50	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXI	VERSIÓN 51	REVISIÓN 51	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXII	VERSIÓN 52	REVISIÓN 52	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXIII	VERSIÓN 53	REVISIÓN 53	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXIV	VERSIÓN 54	REVISIÓN 54	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXV	VERSIÓN 55	REVISIÓN 55	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXVI	VERSIÓN 56	REVISIÓN 56	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXVII	VERSIÓN 57	REVISIÓN 57	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXVIII	VERSIÓN 58	REVISIÓN 58	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXIX	VERSIÓN 59	REVISIÓN 59	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXX	VERSIÓN 60	REVISIÓN 60	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXI	VERSIÓN 61	REVISIÓN 61	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXII	VERSIÓN 62	REVISIÓN 62	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIII	VERSIÓN 63	REVISIÓN 63	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIV	VERSIÓN 64	REVISIÓN 64	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXV	VERSIÓN 65	REVISIÓN 65	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVI	VERSIÓN 66	REVISIÓN 66	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVII	VERSIÓN 67	REVISIÓN 67	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVIII	VERSIÓN 68	REVISIÓN 68	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIX	VERSIÓN 69	REVISIÓN 69	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXX	VERSIÓN 70	REVISIÓN 70	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXI	VERSIÓN 71	REVISIÓN 71	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXII	VERSIÓN 72	REVISIÓN 72	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIII	VERSIÓN 73	REVISIÓN 73	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIV	VERSIÓN 74	REVISIÓN 74	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXV	VERSIÓN 75	REVISIÓN 75	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVI	VERSIÓN 76	REVISIÓN 76	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVII	VERSIÓN 77	REVISIÓN 77	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVIII	VERSIÓN 78	REVISIÓN 78	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIX	VERSIÓN 79	REVISIÓN 79	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXX	VERSIÓN 80	REVISIÓN 80	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXI	VERSIÓN 81	REVISIÓN 81	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXII	VERSIÓN 82	REVISIÓN 82	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIII	VERSIÓN 83	REVISIÓN 83	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIV	VERSIÓN 84	REVISIÓN 84	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXV	VERSIÓN 85	REVISIÓN 85	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVI	VERSIÓN 86	REVISIÓN 86	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVII	VERSIÓN 87	REVISIÓN 87	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVIII	VERSIÓN 88	REVISIÓN 88	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIX	VERSIÓN 89	REVISIÓN 89	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXX	VERSIÓN 90	REVISIÓN 90	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXI	VERSIÓN 91	REVISIÓN 91	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXII	VERSIÓN 92	REVISIÓN 92	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIII	VERSIÓN 93	REVISIÓN 93	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIV	VERSIÓN 94	REVISIÓN 94	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXV	VERSIÓN 95	REVISIÓN 95	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVI	VERSIÓN 96	REVISIÓN 96	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVII	VERSIÓN 97	REVISIÓN 97	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXVIII	VERSIÓN 98	REVISIÓN 98	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXIX	VERSIÓN 99	REVISIÓN 99	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
LXXXXXX	VERSIÓN 100	REVISIÓN 100	AL COMANDO 2023/08/06 13:19:32 - 05:00	FECHA:	2023/08/06 13:19:32 - 05:00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										



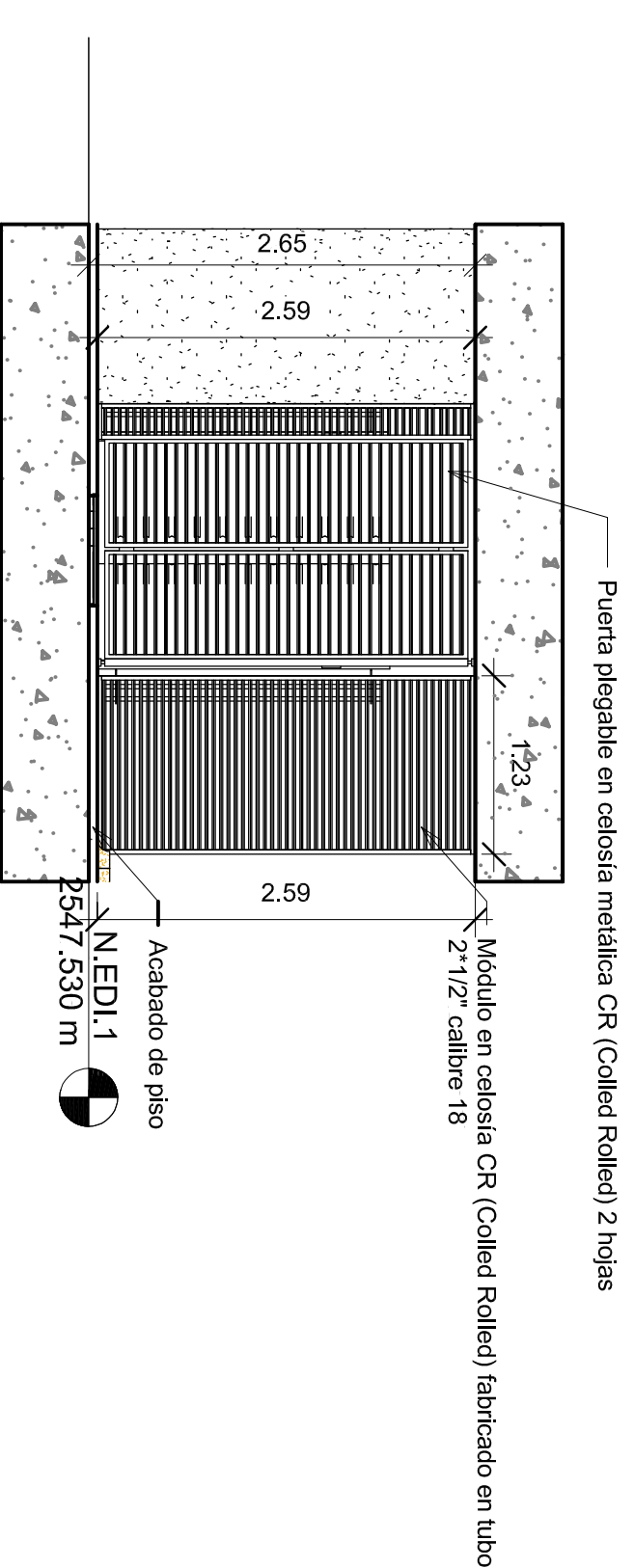
2 Sección 3
1 : 25



3 Sección 4
1:50

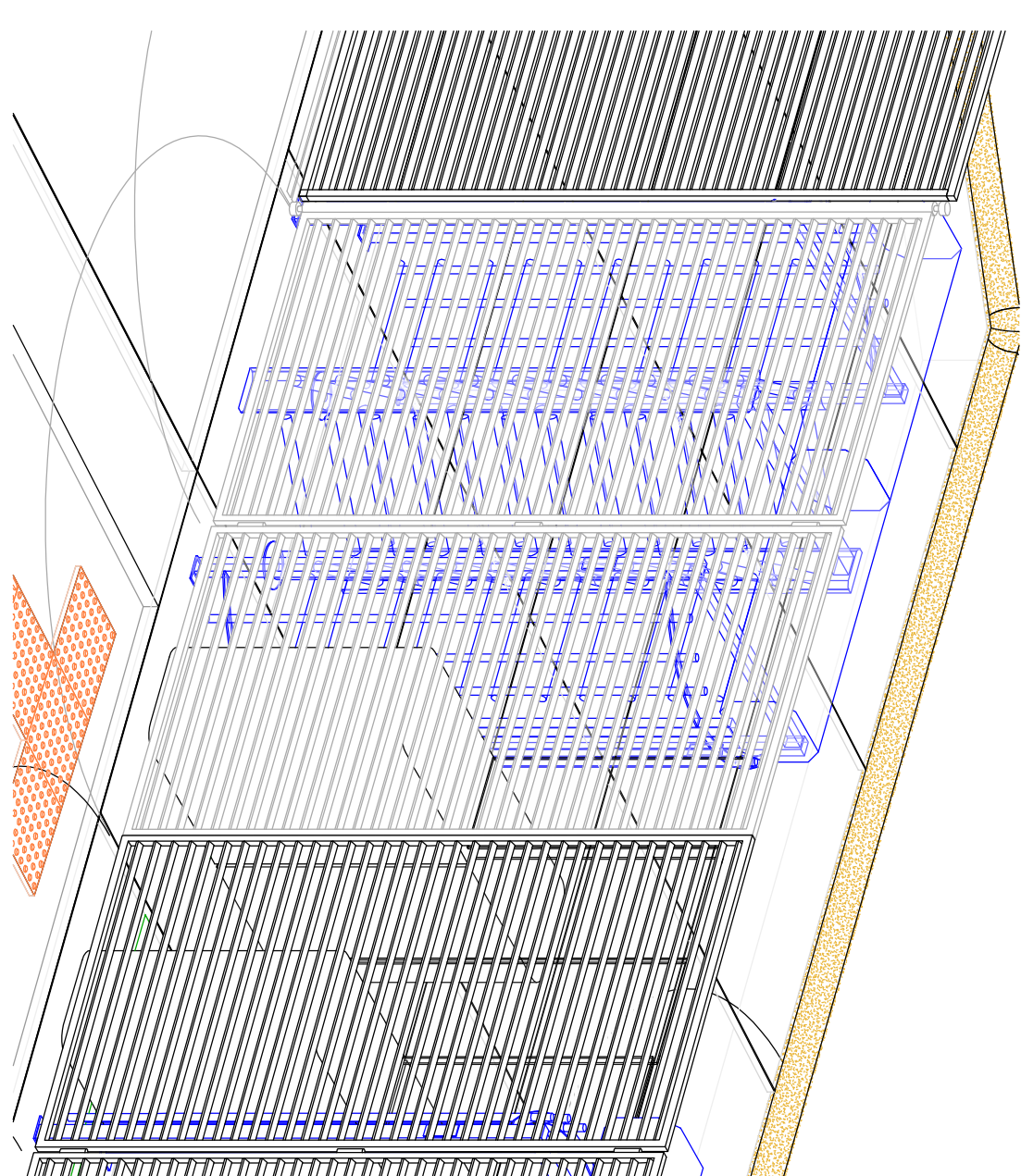
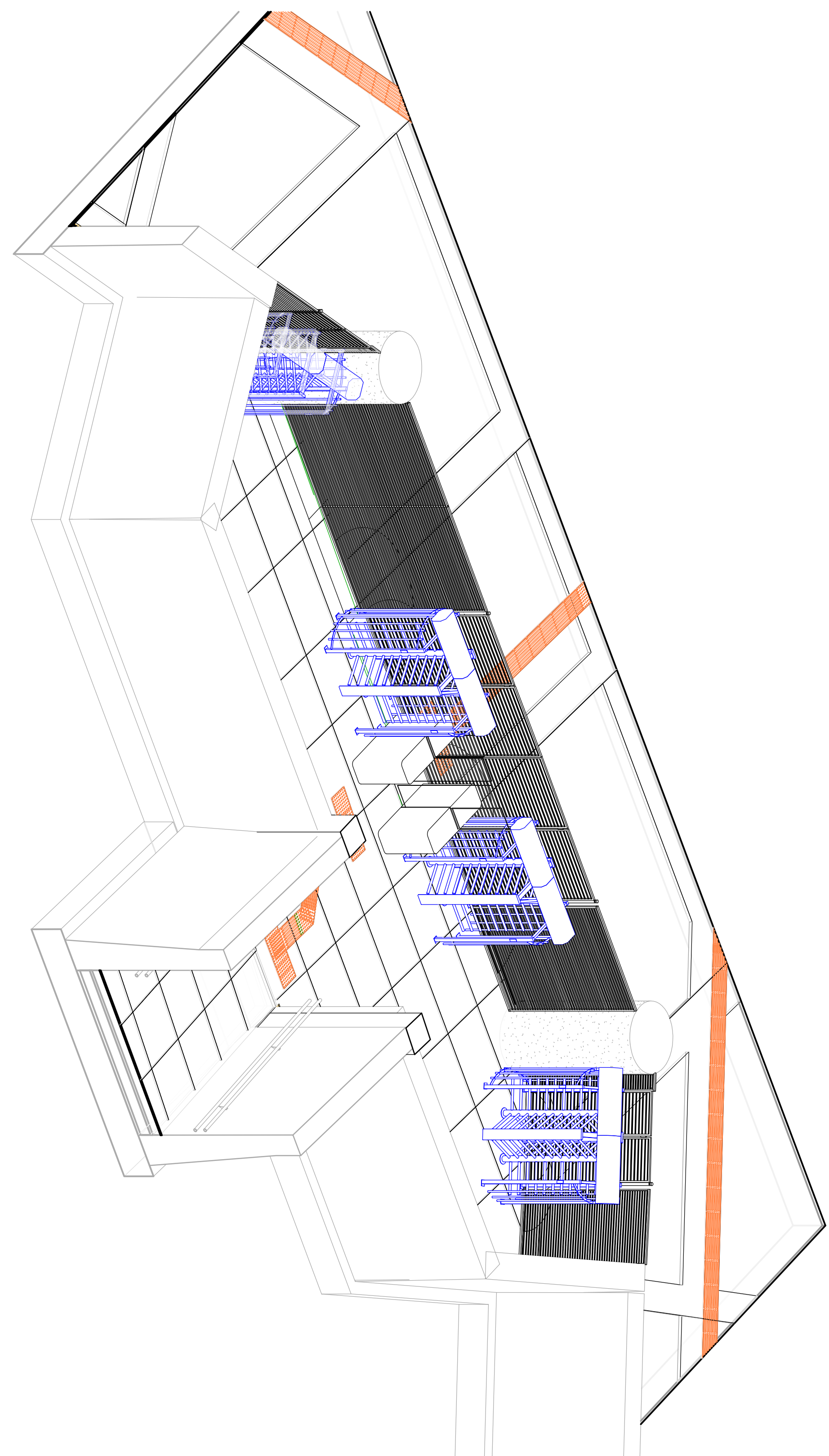
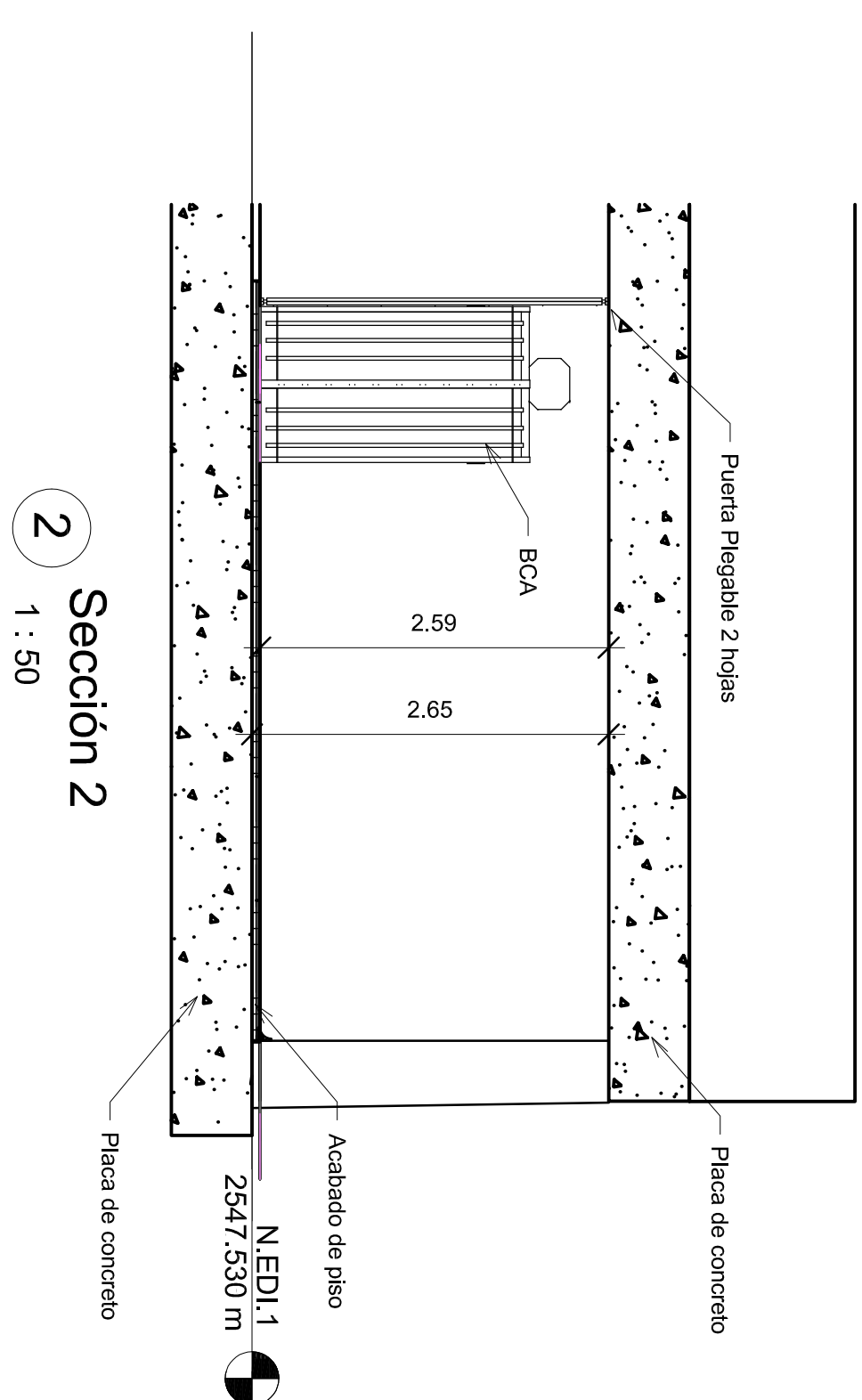
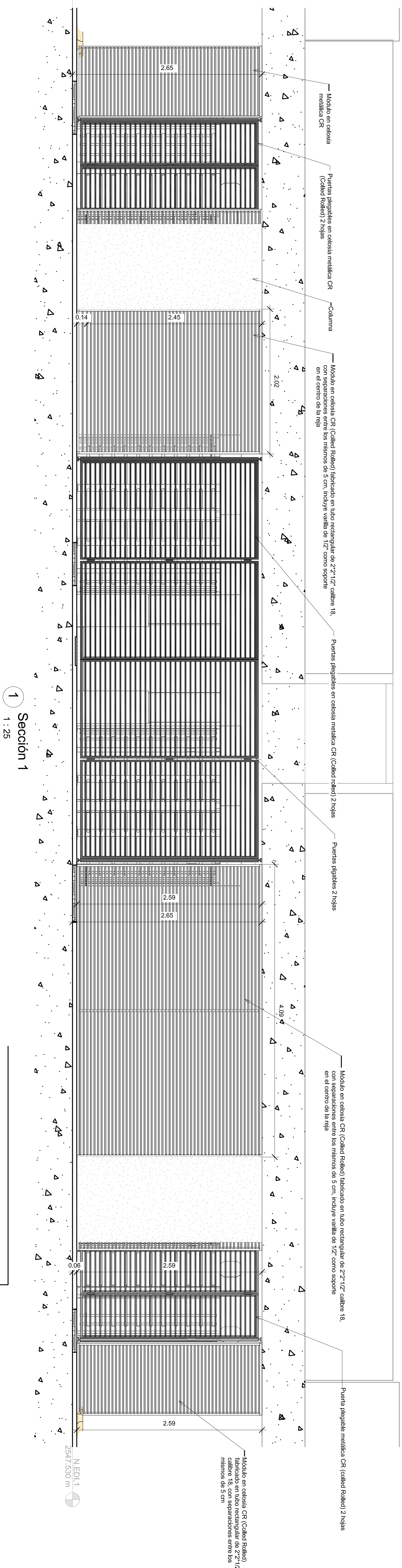


5 VISTA 3D PUERTAS



4
Sección 5
1 : 50

[illegible]



3 VISTA 3D

4 VISTA 3D PUERTA

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C. Corporación Urbanística N.º 68 Calle 100 No. 100-100-100 Tel.: 3350001-3350002		CONSULTOR: CONSORCIO INTERTECNICAL N.º 68 Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR CONSULTORIAL: TNG. FENEX VEGA BARRETO Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		DIRECTOR DE INTERVENCIÓN: CONSORCIO INTERTECNICAL 68 TNG. FREDY MONTELO CORREA Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		SUPERVISOR DOL: ING. ISS PAOLA DÍAZ MUÑOZ Finex y Centro Vega Barreto Finex LTDA. TECNOLÓGICA Calle 125 No. 125-125-05707		MODIFICACIONES <table><thead><tr><th>VERSION</th><th>FECHA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>I</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>II</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>III</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>IV</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>V</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VI</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr><tr><td>VII</td><td>JULIO 31 DE 2023</td></tr></tbody></table>		VERSION	FECHA:	I	JULIO 31 DE 2023	II	JULIO 31 DE 2023	III	JULIO 31 DE 2023	IV	JULIO 31 DE 2023	V	JULIO 31 DE 2023	VI	JULIO 31 DE 2023	VII	JULIO 31 DE 2023	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSILIENNO DE LA ATENIDA CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) DESDE LA CARRETA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4		CONTENIDO: TRONCAL AV. CONGRESO ECUARISTICO (CARRETA 68) GRUPO 4 URBANÍSTICOS AMBITOS/SECCIONES Y VISITA 30/ SEGURIDAD DEFINIDIO CALE 13 – ACCESO 2		REFERENCIA: ARCHIVO AUTOCAD: ARCHIVO LAYOUT: CIVILBARROS FECHA DISEÑO: JULIO 2023		PLANCHA No.: CIVILBARROS DE 3 CONSEJITO: 3	
VERSION	FECHA:																																		
I	JULIO 31 DE 2023																																		
II	JULIO 31 DE 2023																																		
III	JULIO 31 DE 2023																																		
IV	JULIO 31 DE 2023																																		
V	JULIO 31 DE 2023																																		
VI	JULIO 31 DE 2023																																		
VII	JULIO 31 DE 2023																																		
INSTITUTO DE DESARROLLO URB																																			